

# BOLETIN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE QUITO

---

---

DIRECTOR: C. de Gangotena y Jijón

---

Nueva Serie

Número 7

---

Noviembre y Diciembre de 1926

---

---

## El Ecuador de 1822 a 1895

---

(*Conclusión*)

El congreso de 1849 no pudo elegir Presidente de la República, porque ninguno de los candidatos, señores Diego Noboa y General Antonio Elizalde, obtuvo los dos tercios de los votos prevenidos en la Carta Política, a pesar de haberse repetido 105 veces el escrutinio. Entonces, en virtud de interpretación auténtica y bien meditada de la ley suprema, ordenóse que el Vicepresidente, Coronel don Manuel de Ascázubi, asumiera el Poder Ejecutivo hasta que la nueva Legislatura designase al Primer Magistrado. Ascázubi (ilustre patricio que colaboró más tarde con suma eficacia en los gobiernos de García Moreno), llamó al Ministerio de lo Interior al doctor Benigno Malo, uno de los estadistas de más vuelo y entusiasmo patriótico que hemos tenido. Malo, en breves meses, dió elocuentes muestras de su actividad en beneficio del país y de su tolerancia republicana, a la manera inglesa, según dice don Pedro Moncayo. El Vicepresidente procuró con afán la reconciliación nacional, pero todo fué estéril. Los demagogos, presididos por el General José María Urbina, quien había reconocido de manera expresa en el Congreso la legalidad del gobierno vicepre-

sidencial, propusieron convencer al pueblo de que había desaparecido una de las bases fundamentales del sistema republicano, por falta de elección del Primer Magistrado, de que era indispensable la reforma inmediata de la Constitución de Cuenca y de que el Vicepresidente procuraba una reacción floreana, como lo testimoniaba la exaltación de Malo, antiguo Ministro del Fundador de la República en su tercer período.

El 20 de febrero de 1850 se insurreccionaron los cuerpos de guarnición en Guayaquil, a influjo de Urvina. Días más tarde, este general hizo elegir Jefe Supremo a don Diego Noboa. Pidióse al Gobierno de Quito, nuevamente, la convocatoria de una Convención; excusóse aquel por carecer de facultades, y ofreció reunir un congreso extraordinario, con el que podía conseguirse de igual manera la reforma constitucional; pero no se satisfizo el Jefe Supremo de Guayaquil y los pueblos fueron adhiriéndose paulatinamente al pronunciamiento, desapareciendo, en fin, el gobierno vicepresidencial el 10 de junio en Quito. Dejó en la historia como perenne huella luminosa, un raro ejemplo de probidad cívica y de respetuoso acatamiento de las garantías constitucionales.

El Azuay, empero, no aceptó la Jefatura Suprema de Noboa y eligió al General Elizalde. Después de largas divergencias entre ellos, se celebró el tratado de "La Florida", y se dió el decreto de convocatoria a elecciones y luego el de la Convención, que se reunió en Quito el 8 de diciembre siguiente. Simultáneamente, Elizalde perjudicado en el sufragio, y con la excusa de que éste no había sido libre, empuñó las armas y fué derrotado en los combates de Tabacundo y Riobamba. La Convención dictó una nueva Carta Política, también anómala e inconveniente y fruto de la exuberante fantasía política de don Pedro Carbo; borró del escalafón militar a los Jefes partidarios de Elizalde y a este mismo manso y generoso caudillo; reinscribió en cambio a los antiguos tenientes de Flores, para cuya familia concedió una pensión y admitió a los jesuitas expulsados desapiadadamente de Nueva Granada. Por último, eligió Presidente al señor Noboa, ciudadano pacífico, de acrisolada rectitud y patriotismo, pero sin trastienda política, e incapaz de romper las redes que le tendía a la sazón la astucia proterva del General Urvina, autor de su exaltación a la cumbre del Poder.

Nueva Granada amenazó con la guerra por haber aceptado a la Compañía de Jesús; y Urvina descalificó al gobierno, a la chita callando, acusándole de traición a la Causa de Marzo, por haber reinscrito a los Generales Floreanos en la lista militar. Por esa misma época, el General Flores, a petición del gobierno peruano, presidido por Echenique, había llegado a

Lima, para ayudarle al contrarresto de los planes de la demagogia. El gobierno de Quito exigió que no se le admitiese en el Perú; pero la Cancillería de este país no juzgó conveniente acceder a su demanda ¿Qué otra cosa podía hacer Noboa en ese sentido?

El Presidente comprendió tardíamente que Urvina preparaba una rebelión; fué a Guayaquil para detenerla; mas, se le anticiparon los conjurados y le proscribieron. Proclamóse el 17 de julio de 1851 Jefe Supremo al General Urvina, cómplice de los planes del gobierno de Nueva Granada, en lucha abierta entonces, a causa de sus tendencias socialistas e irreligiosas, con el partido conservador acaudillado por el General Julio Arboleda y otros ciudadanos eminentes. El 13 de setiembre siguiente, en virtud de sucesivas defecciones del elemento militar, siempre voluble y arbitrario, cayó el Gobierno de Quito, al cual representaba el Presidente del Consejo de Estado, doctor Javier de Valdivieso. ¡Se había humillado el Ecuador ante los planes granadinos y dado un mágico triunfo a la ambición de Urvina, fundador de la segunda rama del militarismo ecuatoriano, que venía a destruir los fundamentos de la revolución de Marzo, a pesar de haberla creado con su espada!

Se ha dicho de Urvina, y acaso justamente, que fué el Mefistófeles de nuestra patria. Discípulo y amigo del General Flores, aprendió de él muchas de sus artes de gobierno, su horror a la sangre, su astucia y sagacidad, y en parte sus dotes estratégicas; pero no su lealtad a los hombres a quienes servía, ni su admirable valor y fortaleza, ni su amor a las letras, ni la heroica magnanimidad en el perdonar. Talento agudo, dotes oratorias, instrucción superficial: no fué, ni pudo ser estadista, pero sí un político hábil, afortunado y casi omnipotente en larga época de dominación directa o indirecta.

Al día siguiente de aclamado Jefe Supremo dió un golpe de muerte a la esclavitud de los negros, sabia medida que aprobó la Constituyente, estableciendo fondos para su inmediata manumisión. Poco después, el General Flores, auxiliado por dineros peruanos, zarpó del Callao con cinco buques y quinientos hombres (febrero del 52); movimiento que en el interior fué apoyado, si bien débilmente, por el partido floreano. La expedición fracasó después de breves combates en el mes de julio, y el país gozó de paz largos años, a causa, especialmente, de cierto letargo de la conciencia pública.

La Convención acostumbrada para legalizar el nuevo estado de cosas celebró sus sesiones en Guayaquil desde el 17 de julio del mismo año, y aprobó una ley fundamental bastante análoga a la de Cuenca, puesto que sin sus principales defectos. Tuvo el mérito de encomendar al pueblo, en elecciones de

segundo grado, la designación presidencial, antes patrimonio de las legislaturas.

La Constituyente nombró por esta vez Presidente, al mismo General Urvina, artífice de esa metamorfosis peregrina del Estado; y para complacer al gobierno granadino acordó, contra la protesta unánime del país, la expulsión de los Jesuitas, medida que no quiso autorizar el Ministro de lo Interior, doctor Javier Espinosa, más tarde Presidente de la República. Así principió la oposición, en que figuró en primera línea el joven periodista, don Gabriel García Moreno, a quien se le privó de su asiento en el Senado y se le impidió regresar a su patria hasta el fin del período: medida providencial, porque le sirvió para prepararse con largos y múltiples estudios al gobierno de la Patria.

El quinquenio de Urvina fué “un período de terror sin sangre, pero de un terror, de lágrimas, proscripciones y calamidades (Malo)”. El libertinaje militar gozó de la protección oficial, las facultades extraordinarias fueron el nervio del mantenimiento de la política urvinista; la prensa estuvo acallada: el Presidente ultrajó al benemérito Prócer y General don Vicente Aguirre, por pocas líneas escritas contra él. La República progresó algún tanto en su aspecto material, y aun en la instrucción primaria; en cambio la segunda enseñanza padeció gravísimo detrimento con la libertad de estudios. Mejoró la Hacienda, satisfaciéndose cumplidamente las rentas de los empleados públicos. La Iglesia, siempre bajo la férula del patronato, fué tratada desigualmente. Celebróse el tratado Moccata-Espinol, para el arreglo de la deuda inglesa, tratado que después motivó acres censuras. Las relaciones exteriores sufrieron quebranto con varios países, y hasta la integridad territorial experimentó una ofensa de trascendencia con la pérdida del triángulo del Apaporis.

El 14 de octubre de 1856, comenzó su período presidencial el sucesor de Urvina, General Francisco Robles, elegido por las asambleas populares, bajo la presión del Presidente, y en contra de la candidatura del noble patriota don Manuel Gómez de la Torre. Robles carecía de prestigio; no tenía otro mérito, aparte de sus antiguos servicios en el ejército, que el haber sido fiel a su compañero de armas y de tinglado político, prestándosele como testaferrero para la continuación de su imperio en el país. “Los dos gemelos”, fueron odiados de las multitudes y de los políticos que, sin apellidarse liberales como aquellos, buscaban la realización de la verdadera libertad en el gobierno nacional. Como en otro estudio hemos observado, Urvina y Robles no tuvieron ideales político-religiosos bien definidos y claros, pero favorecieron las primeras

tentativas hechas entre nosotros para aclimatar el liberalismo y, especialmente el segundo, la francmasonería en Guayaquil.

Fundóse en Latacunga un colegio sobre sólidas bases científicas; discutióse el Código Civil y quedó abolida la capitación que pesaba sobre la raza india. El problema económico se complicó más y en nada adelantó tampoco la instrucción pública.

Un grave episodio de nuestro pleito de límites con el Perú vino a ser ocasión de la caída del Gobierno de Robles, cuyo carácter militar y personalista, engendró desde antes el odio popular. El Presidente Castilla había protestado contra el tratado Mocatta-Espinel (que cedía territorios orientales a los acreedores ingleses); a título de que perjudicaba los derechos peruanos; y aun se descubrió que pensaba ocupar Guayaquil hasta que se efectuase la fijación de límites entre los dos pueblos, fijación que nunca habíamos rehuido. Vino a Quito don Juan Celestino Cavero, agente que no supo conducirse debidamente, y Robles se vió obligado a declararlo persona ingrata. Castilla amenazó entonces con la guerra; pero anunció que sólo pretendía la caída del gobierno y que nada exigía del país. Creyó imprudentemente el partido de oposición que era sincera la conducta del Presidente peruano y algunos miembros del Senado, entre los cuales descollaban García Moreno y Pedro Moncayo, propusieron el retiro de las facultades extraordinarias concedidas para la preparación de la patria a la defensa. La mayoría ministerial dejó al Congreso sin quorum; y el Presidente trasladó inconstitucionalmente la sede del Ejecutivo a Guayaquil, mientras la escuadra peruana bloqueaba nuestros puertos. Protestó el Concejo de Quito contra dicha traslación ilegal; dos concejales y el impresor de una hoja política suscrita por Moncayo fueron desterrados, y el desventurado impresor asesinado alevosamente en el camino, en momentos en que fugaba. El pueblo no quiso tolerar más tiempo los atropellos de la fuerza; el General Maldonado sublevóse en Guayaquil, pero fué sometido; y en Quito, la fuerza que la guarnecía y los principales patricios, formaron un gobierno provisional, cuyos miembros principales fueron Gabriel García Moreno, Jerónimo Carrión y Pacífico Chiriboga, representantes de los factores civiles tantos años postergados y humillados por el militarismo.

Urvina y Ayarza salieron de Guayaquil para combatir al ejército colectivo del Gobierno de Quito, comandado por un caudillo improvisado aunque heroico, García Moreno, a quien derrotaron en Tumbuco (3 de junio). Tuvo que capitular el gobierno provisional y por pocos días reinó la paz. Tres meses después, empero, proclamóse nuevamente en Quito la revolución; y el general Guillermo Franco, con aquiescencia al pare-

cer, de Urvina y Robles se levantó en Guayaquil con el Poder Supremo, apoyado por el Presidente peruano, quien proporcionó también elementos bélicos a García Moreno. La situación de la República fué desde entonces gravísima; el Gobierno de Quito y García Moreno, en particular, hicieron todos los esfuerzos y sacrificios posibles para conseguir la formación de un gobierno único que arreglara las divergencias con el Perú, cada vez más amenazante y cuya doble conducta habíase ya descubierto. Ofreciéronle magnánimamente el Poder a Franco, a condición de que no hiciese concesiones territoriales a la nación vecina; pero el ignaro y abyecto caudillo negóse a oír los reclamos del patriotismo y, en el delirio del mal, llegó a celebrar el tratado de Mapasingue, en que reconoció *irritamente*, como título territorial del Perú la cédula administrativa de 1802. Ardió en patriótica ira el país, improvisó genial y rápidamente elementos bélicos el gobierno provisional, y aceptó la proposición que el General Flores le dirigió desde Lima para comandar, el ejército. Apoyado por el invicto organizador García Moreno, alma y tribuno del movimiento, emprendió el Fundador de la República la campaña más notable, acaso, de su esclarecida vida militar, coronándola con la ocupación de Guayaquil por el Salado, cuyo paso defendían las fuerzas de Franco y los buques de Castilla. El Ecuador había impedido de la manera más grandiosa el cercenamiento del territorio, la continuación del régimen militar y la humillación que le exigía un Poder extraño.

En medio de la guerra, cuando más desesperada era la situación del Gobierno de Quito y se temía con fundamento el desmembramiento de la Patria, había García Moreno solicitado la protección de Francia, medida imprudente abandonada tan pronto como su mismo autor alcanzó la milagrosa reacción que acabamos de describir sucintamente.

*Tercer período.—De 1860 a 1895.*—Rematada así la guerra más gloriosa de nuestra Historia republicana, el gobierno provisional convocó a elecciones para la Constituyente. Hicieron éstas por sufragio general y adjudicándose a cada provincia el número de representantes que le correspondía de acuerdo con su respectiva población: reforma que se debió a García Moreno y que daba término a una lucha de treinta años, pues hasta entonces los tres departamentos tenían igual representación a pesar de su diverso número de habitantes. Reunióse dicho Cuerpo bajo la presidencia del proscrito del 45, el 10 de enero de 1861; y, adoptada una Constitución liberalísima, nombró a una voz para Presidente al doctor Gabriel García Moreno, discípulo de Rocafuerte en los austeros métodos de disciplina política, apasionado como él por todo cuanto atañe al progreso de la Pa-

tria, pero superior en la comprensión de sus necesidades y en la amplitud de la reforma con que las satisfizo. Varón excelso, mente inflamada por los más grandes ideales, tirano sabio, la personificación más noble de la gloria nacional, su nombre continúa como blanco de contradicción y es objeto hasta ahora de encarnizados odios y encendidos amores; pero nadie deja ya de reconocer sus cualidades extraordinarias y que su gobierno fué un "cauterio saludable" de inveteradas llagas nacionales. García Moreno ha sido el más enérgico educador de la Patria: violó muchas veces las prescripciones de la ley escrita para atender al cumplimiento de la ley natural de conservación pública, para enderezar los torcidos senderos de una democracia impura, para contrarrestar los ensueños de la utopía legal, que creía adaptables a nuestro clima político instituciones de pueblos viejos, y equilibrados, y dotados de una tradición verdaderamente liberal, y, en fin, para refrenar a los muñidores de la industria revolucionaria y encauzar las fuerzas de la Nación, abigarrado mosaico de razas, castas y regiones, por los canales del orden, de la moralidad y de la religión, fuentes únicas de la Libertad, que creíamos obtenerla de la letra sola de nuestra Carta política.

Su primera administración (1861-65) fue en extremo turbulenta y compleja, período de desbrozo del erial para la siembra de los ideales fertilizadores, de cruenta represión de los desbordamientos demagógicos y de choque de doctrinas, choque que aun tuvo repercusión y ramificaciones internacionales. Con Nueva Granada ocurrieron dos guerras, ambas sin éxito feliz para nuestra patria. Una partida de conservadores colombianos, en lucha con el liberalismo, atravesó la frontera ecuatoriana e hirió al jefe de la guardia limítrofe, don Vicente Fierro. García Moreno reprendió y exigió reparaciones acaso excesivas a las autoridades del Sur de Nueva Granada, que estaban en convivencia con el caudillo conservador, don Julio Arboleda; luego armó un pequeño ejército y con él fué personalmente a Tulcán para reclamar satisfacciones e imponer término al incidente. Arboleda, con igual precipitación, se negó a consentir en las proposiciones del Presidente ecuatoriano, movió rápidamente sus fuerzas y tomó a las nuestras de sorpresa en la magnífica posición de las Gradas de Tulcán, escogida con habilidad por García Moreno; pero el número y la pericia nos vencieron (31 de julio de 1862). Hiciéronse tratados de amistad y el Presidente ecuatoriano, preso, convino en favorecer al partido conservador colombiano, afín suyo en ideales. Arboleda fué a poco asesinado y el General Henao, su teniente, perdió una importante batalla, con lo cual consolidó su dominio el General Tomás Cipriano de Mosquera, caudillo del partido liberal.

Este antiguo General de la independencia, a quien instigaban los emigrados ecuatorianos residentes en el Perú y en particular Urvina, tuvo el propósito de reorganizar la Gran Colombia e implantar sus doctrinas en nuestra Patria; y amenazó con la guerra al Presidente García Moreno. Exigiéronsele satisfacciones de este procedimiento; mas no las dió suficientemente claras, y su conducta contradictoria mantuvo en inquietud al país, obligándole a prepararse. El General Flores y otros prominentes personajes, aconsejaron al gobierno que se anticipase a Mosquera, a fin de impedir que acopiara mayores elementos; y el mismo General se puso al frente del Ejército y marchó al norte, mientras se enviaban comisionados para que hablaran de paz y evitaran un rompimiento. No tuvieron éxito las negociaciones amistosas; hizo movimientos equivocados el ilustre Jefe ecuatoriano, y el General Mosquera le atrazó y venció en Cuaspud el 6 de diciembre de 1863. En Pínsaquí, sitio cercano a Ibarra, se efectuaron los tratados de paz, tratados en que nada concedimos y que hicieron inútil la victoria de Mosquera. Este, que había propuesto al Perú una polonización del Ecuador, escribió al caudillo de la oposición, Urvina, que olvidara sus proyectos de cambiar el gobierno ecuatoriano. El término ruidoso de aquella campaña fué, pues, una gran victoria moral de la causa patria y el definitivo fin de la intervención granadina en nuestros asuntos domésticos. Gran parte de la honra de este suceso corresponde a Flores.

El General Urvina no dejó de conspirar un día y de incitar a los demás países americanos contra García Moreno, apellidando traición a los intereses del Continente. Por fortuna, el nuevo Presidente del Perú, General San Román, abandonó la política de Castilla y trabó relaciones de amistad con nuestro gobierno, no obstante las sugestiones pérfidas de malos ecuatorianos. La primera tentativa fracasó en octubre de 1862. Urvina compró el vapor Bernardino y lo armó en guerra, pero el Cónsul de Chile canceló el pasavante, e hizo embargar el buque. En junio del 64 abortó otra conspiración, que debía comenzar con el asesinato del Presidente y en la cual fué cómplice el valiente Gral. don Manuel Tomás Maldonado, a quien luego se capturó y fusiló sin fórmula de juicio (30 de agosto del 64). Se repitió así uno de los más debatidos actos de Rocafuerte, que excusó García Moreno en parecidos términos, compendiando el programa de su conducta futura en esta frase: "En adelante lo que corrompe el oro lo reprimirá el plomo". Todavía no escarmentaron con aquella espantosa medida los desapoderados caudillos, estimulados por el oro de otros países. En setiembre siguiente, Urvina, Robles y sus demás compañeros ocuparon Santa Rosa e invadieron la provincia de Loja; pero el General



Flores venció el 30 a los que se habían apoderado de la primera población y el Coronel Veintimilla desalojó de Zapotillo a Urquina, sin combate. Por desgracia, el Primer Presidente murió el 1º de octubre de ese año.

En mayo del 65, los urvinistas aprovecharon de que no contaba ya el gobierno con la gloriosa espada de Flores, sorprendieron al vapor "Guayas" y se lo llevaron, después de matar a su Comandante. Con ese vapor, el "Washington" y otros armaron en el siguiente mes una expedición. García Moreno en persona voló a debelar el movimiento; se encontró sin elemento alguno, pero su genio creador los improvisó; y partió inmediatamente con dos pequeños vapores a batir a la escuadra de Urquina. Hallóla en el punto denominado Jambelí, inició atrevidamente el abordaje y tras cruenta lucha, derrotó y capturó los barcos todos del invasor (26 de junio). Urquina, que no estuvo en el combate, huyó con sus colegas. El Presidente hizo fusilar, de seguida a los asesinos del Comandante del Guayas y otros prisioneros. En Guayaquil mandó también pasar por las armas al doctor Santiago Viola, un extranjero que se había mezclado en dicha rebelión. Esa sangrienta victoria tuvo el efecto de desacerbar bruscamente las pasiones y el Presidente pudo entregar en paz la República, a su sucesor.

En medio de tan tormentoso período, el genial magistrado cuya sorprendente ubicuidad administrativa era tormento y maravilla de amigos y enemigos, reorganizó radicalmente la Hacienda y la instrucción pública, valiéndose para esta última de elementos extranjeros competentísimos; emprendió la construcción de la magna carretera que debía unir el Litoral con la Sierra, el camino de Quito a Esmeraldas y otras obras públicas importantes; implantó la reforma eclesiástica, sin parar en la elección de los medios, para remediar de raíz el aseglaramiento de las costumbres monacales y, sobre todo, dió libertad a la Iglesia, rompiendo las trahillas del patronato y celebrando un Concordato con la Santa Sede, que comunicó nuevo impulso y vitalidad a las fuerzas espirituales del país: todo breve, enérgica y heroicamente, sin omitir sacrificios, ni cuidar de la vida propia o ajena.

Sucedió a García Moreno un hombre de medianas facultades cívicas, honrado y buen patriota, pero que no podía resistir al parangón con su antecesor. Tocóle al señor don Jerónimo Carrión afrontar el peligro de una reconquista española. García Moreno había intervenido en las primeras discusiones de conflicto a que dió lugar el Memorandum de Mazarredo y la ocupación de las islas Chinchas, pero dicho magistrado no creyó que se trataba de una pretensión restauradora del dominio español, sino de mera reparación de agravios, en que no tenía

que entender sino la nación peruana. Don Mariano del Prado, encargado de los negocios españoles en Quito, declarólo así a nuestro Gobierno; y García Moreno se limitó a ofrecer la mediación en calidad de neutral, ofrecimiento que fue objeto de acusaciones. Mas, al iniciar Carrión su gobierno, aclaróse el incidente, patentizándose los anhelos de España, y el mismo García Moreno fué a Chile con el encargo de fortificar la unión de los pueblos del Pacífico, mientras el nuestro se preparaba a guerrear con la Madre Patria. Pronto, afortunadamente, volvió la paz a América.

Carrión y su Ministro don Manuel Bustamante dieron margen a una acusación del Senado de 1867 por ofensa de la inmunidad parlamentaria. Pretendieron entonces, con el apoyo del Ministerio de Guerra, servido por el General Ignacio de Veintimilla, disolver el Congreso, y no lo lograron a causa de la resistencia del Gobernador Tobar y otros funcionarios. Caído el Ministerio, le substituyó un Gabinete conservador; mas, como a pesar del cambio prosiguiera la acusación, quisieron el Presidente y el ex-Ministro apaciguar a la mayoría legislativa ofreciendo el nuevo nombramiento de un ministerio liberal. El Congreso encontró vergonzosa aquella transacción y al cerrar sus sesiones manifestó la necesidad de que el Presidente dimitiese para que se conjurara la crisis. García Moreno instó al señor Carrión a que accediese a los deseos del Congreso y, admitida la renuncia, se encargó del Ejecutivo un varón de acrisolada probidad, el doctor don Pedro José de Arteta, en calidad de Vicepresidente (7 de noviembre de 1867).

Efectuáronse las elecciones para Presidente en plena armonía, elevando unánimemente los partidos al doctor don Javier Espinosa, quien tomó posesión de su cargo el 20 de enero del siguiente año. El nuevo magistrado, espejo de buenos ciudadanos, había resplandecido en larga y purísima vida cívica, por la austeridad republicana, el culto del orden y el ejercicio de la justicia administrativa más escrupulosa. Arteta y Espinosa eran de aquellos patricios que habrían sacrificado al país antes que dejar de cumplir con la ley política; y el segundo, por exceso de delicadeza de conciencia, se negó a ver los peligros que le rodeaban y que fueron el fundamento invocado por la revolución que le echó abajo. Durante su breve administración, ocurrió la horrible catástrofe de Ibarra, que quedó asolada por el movimiento terráqueo. García Moreno, comisionado por el gobierno, partió a esa ciudad para organizar el salvamento; y lo hizo con admirable prontitud, energía y destreza.

Como Espinosa debía ejercer el Ejecutivo sólo el tiempo que faltaba a Carrión para terminar su período, los partidos comenzaron bien pronto a preocuparse del problema electoral.

Los liberales eligieron al distinguido escritor y hombre público doctor don Francisco X. Aguirre y los conservadores a García Moreno, como candidato; mas, los segundos, temerosos de confiar a las vicisitudes del sufragio el desenvolvimiento de las doctrinas políticas establecidas en 1861 y encarnadas en el gobierno de dicho prohombre, y temerosos también de que con Aguirre recobrase su poderío el General Urvina y su desacreditado círculo, opinaron por la revolución. Verificóse ésta, con el asentimiento de la mayoría de los miembros del gobierno cesante, en un momento, sin efusión de sangre. García Moreno fué exaltado a la Presidencia interina, nombramiento que ratificó la Constituyente el 10 de agosto del mismo año, después de haberse aprobado severísimos Estatutos políticos, instrumento férreo con el que el Presidente se propuso modelar a su imagen el país, introducir el orden y cimentarlo sobre la base angular y esencialmente unificadora de la religión. Contenía cláusulas inaceptables, como la exigencia de la calidad de católico para ser ciudadano, que combatieron aún algunos amigos del Presidente.

En el segundo período de ese austero y profundísimo reformador no hubo sino dos conatos de rebelión. El del General José de Veintimilla, el 19 de marzo de 1869, fácilmente debelado por la parte que no se insurreccionó de la guarnición de Guayaquil, y que trajo la muerte, durante el combate, del mismo caudillo; y otro, el 14 de octubre siguiente, cuyo punto de partida era el asesinato del Presidente. Los autores recibieron magnánimo perdón. Luégo siguióse completa paz hasta el fin del período. Al amparo de la tranquilidad pública, del espíritu de fuego patriótico que animaba al Presidente y de su enérgica disciplina, realizóse la más vasta transformación espiritual, económica y material de que hay memoria en los anales de nuestro país, con escasísimos recursos, mediante el milagroso poder de la severidad inflexible con que se administraban los caudales públicos y se perseguían las costumbres cívicas viciosas. El primer efecto de esa evolución fué el de cambiar el aspecto de las luchas políticas, de personalistas en doctrinales, y asentar las bases del renacimiento del civilismo que, con la sola interrupción del período de Veintimilla, duró hasta 1895. García Moreno deslindó para siempre las escuelas políticas, creando con inmenso esfuerzo un cuerpo de doctrinas católicas en su patria, donde eran casi desconocidas las enseñanzas de la Iglesia respecto de sus relaciones con los Poderes civiles. La escuela liberal, aunque imprecisa y caótica, había sido la primera en aparecer: Rocafuerte, Pedro Moncayo, Manuel Gómez de la Torre, en los dos primeros decenios de nuestra historia republicana, propalaron algunos principios libera-

les en el orden religioso, sin romper, sin embargo, sus vínculos filiales con el catolicismo: en cuanto al orden político puede decirse que todos los grandes estadistas eran liberales en la oposición, conservadores y amigos de un poder fuerte cuando lo ejercían. . . . En el período de Urquina, comenzó a desmenuzarse más el liberalismo y vinieron de Nueva Granada Jacobo Sánchez y el doctor Manuel Ancizar, quienes hicieron intensa propaganda de sus doctrinas. El regalismo fomentaba, a la vez, la discusión respecto de las facultades eclesiásticas, procurando regatearlas siempre, cuanto fuese posible, hasta dejar a la sociedad espiritual de mercenaria de la civil. Conocióse el influjo del espíritu cesarista en la expulsión de los Jesuitas y en la acre campaña que se libró contra el Concordato, por muchos católicos, a quienes acaudillaba un viejo prócer de ese liberalismo de antaño semidevoto y timorato, don Pedro Carbo. García Moreno, que no ignoraba estos antecedentes, puso todo su ardoroso empeño para que sus ideales se difundiesen en las cátedras y en la Universidad de Quito resonaron durante largo tiempo los ecos de las disputas. Lo más arduo fué ahogar el antiguo criterio regalista, que tantos y tan funestos daños había causado en los países de América, arrebatando a la Iglesia toda su vitalidad. Por contraste, durante la administración garciana, en odio al Presidente y a su programa gubernamental, se formó al lado de don Juan Montalvo un cenáculo, que fué el que más tarde cooperó al planteamiento agudo de la crisis político-religiosa que se esbozó en 1877 y dió sus frutos todos desde 1895.

En el período en que nos ocupamos consolidó García Moreno la reforma y libertad eclesiásticas, con lo cual disfrutó la Iglesia de los días mejores de gloria e influencia: el movimiento religioso se coronó con la consagración oficial del país al S. Corazón de Cristo. Difundió, además, sabida y extensamente la cultura nacional, cuya airosa cúpula fué el establecimiento de la Escuela Politécnica con eminentes profesores extranjeros; fomentó las artes, la enseñanza técnica de la clase obrera y la rehabilitación del indio; organizó la beneficencia pública y creó la primera Penitenciaría; arregló científicamente la Hacienda; cruzó el país de una red admirable de caminos y aun inició con los recursos propios del país el ferrocarril del Sur y el telégrafo, erigió un magnífico Observatorio Astronómico en la Capital y otros edificios; disminuyó la deuda pública, moralizó el ejército, limpió las ciudades. . . : beneficios ante los cuales nada pueden, para disminuir la admiración y reconocimiento nacionales, esa dictadura que a nombre del bien público ejerció dilatadamente y el exceso de dureza en la represión de los desórdenes del militarismo. Tuvo el Presidente su censor implacable y brillantísimo

en el gran prosador don Juan Montalvo, que escribió las últimas páginas de sus diatribas con la sangre del Héroe y cuyos discípulos fueron los autores de la tragedia formidable.

El 6 de Agosto de 1875, cuando el Presidente se aprestaba a comenzar el tercer período de gobierno, en que quería establecer como culminación de la metamorfosis del país la realidad de la República, cayó asesinado por la demagogia: glorioso remate de una vida consagrada al servicio de la Patria y de la Iglesia. El Vicepresidente, don Javier León, convocó a elecciones: dividiéronse tenazmente los conservadores, incapaces de recoger la herencia de su caudillo; y muchos de ellos, con el partido liberal unido proclamaron al doctor Antonio Borrero; cayó luego el Ministerio que apoyaba la candidatura del doctor Luis Antonio Salazar y el referido doctor Borrero, obtuvo en un certamen libérrimo, cuarenta mil sufragios, iniciando su gobierno el 9 de diciembre del mismo año.

Borrero, varón de claros antecedentes cívicos y distinguido escritor, se propuso inaugurar un régimen opuesto, en métodos, al vigoroso de García Moreno, gobernar al país con "riendas de seda", según su frase favorita; pero la arrogancia republicana con que pretendió dar ese salto mortal, difícilísimo entonces, llevóle prematuramente a la caída. Sin contar con el apoyo suficiente de los conservadores, que le tenían, se negó a convocar por carecer de facultades, la asamblea constituyente que le pedía el Liberalismo para reformar la Carta Política del 69, indudablemente viciosa. Buscó entonces dicho partido los medios de trastornar el orden y halló el hombre adecuado para encarnar las nuevas aspiraciones en el General Ignacio de Veintimilla, Comandante de la plaza de Guayaquil, y antiguo servidor de García Moreno y Carrión, como ya indicamos.

Este General sin doctrina, hombre de plebeyas ambiciones, de pasiones enérgicas, de ingenio escaso, pero no falta de ciertas dotes de sagacidad, astucia e instinto para conducir con habilidad una política personalista, rompió traidoramente sus vínculos de fidelidad con el gobierno; y el 8 de setiembre de 1876, se proclamó Jefe Supremo, a título de que el doctor Borrero había violado sus deberes para con el Liberalismo y negándose a la reforma vehementemente exigida de la Carta Fundamental.

El Dr. Borrero comprendió tarde que la revuelta traía el "desquiciamiento del orden religioso, social y político" del Ecuador; y se aperció a la defensa. Desventuradamente, el General que acaudilló las tropas del Gobierno de Quito era inhábil, y éstas fueron derrotadas el 14 de diciembre, por Urvina, en Galte, mientras se libraba la escaramuza de los Molinos, con igual desafortunado suceso. El Jefe Supremo entró a Quito y ultrajó al Presidente depuesto, ciudadano que merecía por su ilustración y civismo otro tratamiento. A poco, la prensa liberal inició una propaganda

irreligiosa desenfrenada, que trajo como consecuencia, el envenenamiento del Arzobispo doctor don José Ignacio Checa y Barba, verificado el viernes santo, en el mismo cáliz del Sacrificio (30 de marzo del 77). Ese crimen conmovió todas las fibras del corazón ecuatoriano. El doctor don Luis F. Borja, eminente juriconsulto liberal, declaró en su acusación que no era obra de ningún sacerdote, como se creyó en el primer momento, ni podía culparse a miembro alguno del partido conservador. El Presidente nada hizo para descubrir los hilos de ese misterio, lo que dió motivo para atribuirle complicidad, como se le imputó también el asesinato del ínclito ciudadano doctor don Vicente Piedrahita, antiguo plenipotenciario en el Perú y uno de los ciudadanos más dignos de suceder a García Moreno. Ambos crímenes quedaron en la oscuridad.

El 20 de mayo del 77 se levantan desarmados los pueblos de Imbabura contra Veintimilla, pero son sometidos. En el mes siguiente, el Jefe Supremo destierra al Vicario Capitular de Quito, doctor Arsenio Andrade, y el benemérito Prelado decreta imprudentemente entredicho (24 de junio). El pueblo se entrega a la desolación y a la ira contra el Dictador; la oscuridad proveniente de gigantesca erupción del Cotopaxi, que asuela una considerable extensión del territorio, hace más trágico el cuadro. Al amparo de la tiniebla, el pueblo invade los cuarteles, pero es rechazado. Al día siguiente (27), un batallón sale a perseguir a los amotinados de la víspera y mata a personas y campesinos inocentes. El 28 se suspende la ejecución del Concordato, medida que irrita nuevamente al pueblo, pero le calma el levantamiento del entredicho que el Vicario ha ordenado en Tucán. La pasión de la Iglesia continuó por largo tiempo; los Obispos fueron perseguidos o desterrados, así como otros ciudadanos eminentes, entre ellos el doctor Rafael Carvajal ex-Vicepresidente de la República, que murió en el destierro.

El 14 y 15 del mes de noviembre inmediato, el General Manuel Santiago Yépez, con fuerzas del Norte, atacó a Quito, pero fué derrotado por el Coronel Cornelio E. Vernaza. A poco llegaron los Jefes colombianos Pedro M. de la Roza y Coronel Cenón Figueroa, llamados por el gobierno a ayudarle en la debelación del movimiento, medida antipatriótica que exarcebó sobre manera los ánimos predispuestos. No satisfecho con eso el Encargado del Poder Supremo, envió a Quito al General José María Urvina, General en Jefe del Ejército, quien impuso despóticamente una cuantiosísima contribución de guerra a la provincia de Pichincha.

La convención de estilo, para regularizar la situación creada el 8 de setiembre de 1876, se celebró en Ambato el 26 de enero de 1878, bajo la presidencia del mismo General Urvina. Elaboró nuevos Estatutos políticos y eligió Presidente al Jefe Supremo. Tratóse de romper la unidad religiosa, pero los discursos de González Suárez y del doctor Julio Castro convencieron a la mayoría de la inoportu-

nidad de tal medida. El acervo religioso del país quedó, pues, intacto, a pesar de la campaña antirreligiosa precedente, con lo cual el liberalismo comenzó a separarse de su flamante caudillo.

El período presidencial de Veintimilla fué lleno de sombras. El diluvio de la arbitrariedad subió a muchos codos de altura; aboliéronse prácticamente todas las libertades, en particular la de la prensa y sufragio; sobrevino el estancamiento del progreso intelectual y desorganizóse la Hacienda, por obra de despilfarros y arbitrariedades. Con todo, adelantó, algún tanto, la obra del ferrocarril del Sur. El Congreso de 1880, compuesto por hombres de poco peso, permitió que el Presidente pudiera elegir y remover con amplia libertad a los profesores de la Universidad, y entonces éste confió interinamente las cátedras a los que las tenían en propiedad. Protestó la altiva y patriótica juventud universitaria contra esa ofensa, y el General Veintimilla la humilló de distintas maneras.

Hacia mediados del período, el Presidente reparó algunos errores de su Jefatura Suprema, reanudando relaciones con la Santa Sede. Vino a Quito como Delegado Apostólico Monseñor Mario Mocenni, quien obró con tanta sagacidad que alcanzó el restablecimiento de los prelados a sus antiguas diócesis, la cesación de las medidas vejatorias contra elementos distinguidos del Clero y, en fin, el nombramiento para Arzobispo de Quito de uno de los mayores adversarios de Veintimilla, el austero doctor don José Ignacio Ordóñez, que antes había dimitido el obispado de Riobamba.

Al acercarse el término del período presidencial, la oposición proclamó la candidatura del exímio poeta don Julio Zaldumbide; pero el Presidente que quería saborear por mayor tiempo los placeres del Poder, se hizo nombrar para Dictador (26 de marzo de 1882). El país vió con indignación aquella revolución humillante que el Presidente se hacía a sí mismo, a trueque de dilatar su dominio, contra todas las aspiraciones nacionales. Preparáronse los partidos para derrocar al Dictador; el entusiasmo llegó a términos de verdadero delirio; toda la República no era sino una vasta conjuración. Si exceptuamos el de 1859, ningún movimiento ha tenido caracteres de mayor popularidad, grandeza y unanimidad que éste. Don Manuel Antonio Franco, fué el primer ecuatoriano que tuvo a honra acometer la ardua empresa de abatir al Usurpador; lanzó el 6 de abril el grito de insurrección en Esmeraldas y llamó para que dirigiese las operaciones al Coronel Eloy Alfaro. Este sostuvo en el Litoral con vario éxito sucesivas campañas, hasta ocupar la provincia del Guayas y contribuir con las demás fuerzas restauradoras a la toma de Guayaquil. En el norte de la República el General Agustín Guerrero inició el 12 de mayo sus continuos movimientos, auxiliado por hombres valerosísimos que llegaron a adquirir renombre de Héroes: Vicente Fierro, Ezequiel Landázuri, denominado el Empecinado, y el doctor Pedro Lizaraburu, una especie de Cid en la bravura y el pánico que inspiraban sus hazañas temera-

rias. En el Centro actuó con éxito admirable, triunfando en Riobamba y San Andrés, saliendo derrotado en Chambo, pero recuperando sus laureles en Quero, el doctor José María Sarasti; y el General Salazar, el mejor de nuestros estratégicos, emprendió desde el Perú, por tierra, una larga expedición para auxiliar a los que combatían en el Centro, y sin hallar el enemigo en ninguna parte, se unió a las tropas de Sarasti y asentó sus reales cerca de Quito. El 8 de enero de 1883, el pueblo de la Capital atacó los cuarteles, aprovechando la ausencia de los batallones que habían salido fuera de la ciudad, y se armó de elementos con los cuales favoreció a las fuerzas restauradoras. Al día siguiente, se dió la gran batalla; ya al atardecer, a pesar de su incomparable bravura, comenzaron aquellas a desfallecer por falta de parque, cuando llegó precipitadamente la División del Norte, comandada por Landázuri, Lizaraburu y Ramón Aguirre, y arrolló a sus enemigos. Al cerrar la noche, éstos ocupaban sólo la plaza principal y el Palacio de Gobierno. A la mañana, Lizaraburu y Aguirre, con peregrino arrojo, se presentaron a exigir la rendición y convencidos los contrarios de que estaban perdidos, diéronse a partido. En ese combate, demostró su bravura e inteligencia doña Marieta de Veintimilla, sobrina del Dictador, dirigiendo las operaciones, mientras sus Generales se sentían incapaces para la resistencia. El 14 del mismo mes, reunióse el pueblo para la constitución de un gobierno provisional, decidiéndose por un Pentavirato, cuyos miembros principales fueron los señores José María Sarasti, José María Caramaño, Agustín Guerrero, Luis Cordero y Pedro Carbo.

En Babahoyo pronuncióse a favor de la restauración el Coronel José María Barona. Este pronunciamiento vino a facilitar la campaña sobre Guayaquil, que emprendieron sin pérdida de tiempo los Generales Salazar y Sarasti, en coordinación con las fuerzas de Alfaro. El Dictador acabó por perder hasta el instinto de conservación al contemplar el constante acrecimiento del poder de los ejércitos restauradores; el 8 de mayo un batallón se presentó a las puertas del Banco del Ecuador en Guayaquil e impuso la entrega de doscientos mil pesos como empréstito forzoso y la de ciento veinte mil, por cuenta de un depósito del Banco de la Unión. Ante la negativa de los gerentes, rompieron las bóvedas y extrajose criminalmente aquella cantidad. A pesar de que Guayaquil se consideraba inexpugnable, los restauradores, después de un sabio plan, mandado por Salazar y Sarasti, la atacaron y vencieron en la sangrienta batalla del 9 de julio y el Dictador huyó en uno de los buques de la flotilla ecuatoriana. El pueblo de nuestro puerto principal aclamó a don Pedro Carbo como Jefe Supremo; y el General Alfaro, rompiendo la solidaridad con sus compañeros de victoria, dióse a conspirar sin tardanza, atribuyéndose la primacía en las



El 11 de octubre del mismo año se instaló, bajo la presidencia del General Francisco Javier Salazar, la Asamblea Constituyente, representación genuina de todos los partidos, Areópago de ciencia, Academia más que cuerpo legislativo, que dió al país, por falta de experiencia, después de prolongadas disquisiciones teóricas, una Constitución a todas luces incompleta, inconexa y hasta contradictoria, que a poco fué reformada y explicada. El 7 de febrero siguiente eligió el Congreso, después de muy madura discusión privada, Presidente de la República al doctor don José María Plácido Caamaño, votando la minoría liberal, por el General Alfaro.

Quisieron muchos designar al General Salazar, árbitro de la victoria; mas sus antecedentes hacían temer al partido liberal. Caamaño, hombre nuevo, que había participado en la revolución del 8 de setiembre de 76, pero que abandonó pronto a Veintimilla y organizó una expedición en el Perú para cooperar a la salvación del país, pareció a la mayoría el más apropiado en tales circunstancias. No era un estadista, ni un pensador de firmes convicciones, sino ante todo el hombre práctico, sagaz e inteligente, de valor moral a toda prueba, indispensable para consolidar la reorganización nacional. No le dejó tiempo, empero, el nuevo militarismo, fruto de la misma grandiosa campaña; pues movió todos los resortes para escalar el Poder, sin exceptuar el asesinato del Presidente, quien pudo salvar sólo por haberse arrojado heroicamente al río Yaguachi, en cuya estación de ferrocarril se verificó el asalto. Su edecán, Marco Antonio Jaramillo, quedó allí mismo asesinado.

En los salones de la Constituyente comenzó la conjuración del partido alfarista, descontento de que el país hubiese proclamado nuevamente los principios conservadores. Después se fijó el 15 de noviembre de 84, para iniciar un movimiento uniforme en el país. Alfaro zarpó de Panamá en el vapor "Alhajueta"; el 20 trabóse combate a la altura de Tumaco con el buque nacional "Nueve de Octubre", el cual obligó a aquel a refugiarse en el puerto. El Gobierno sometió rápidamente a la provincia de Manabí ocupada por los rebeldes y éstos se vieron en la necesidad de reembarcarse en el "Alhajueta". El valiente General Reinaldo Flores partió a someter a la flotilla enemiga; mas la suya se desequilibró a poco, por haberse dañado el "Huacho", circunstancia que aprovechó el General Alfaro para atacarlo, en la noche del 5 al 6 de diciembre, a la altura de Jaramijó y consumir inicua matanza en la tripulación. Al comprender lo que pasaba, acometió al "Alhajueta" el "Nueve de Octubre" y lo venció en sangriento combate, huyendo luego el invasor. Esa tragedia costó al gobierno de Quito numerosas víctimas y el atentado alfarista indignó a toda la República.

Simultáneamente el Coronel Infante atacó a Palenque, pero después de un insignificante triunfo, le batió el General Darquea y

le aprehendió. Infante fue pasado por las armas en Vinces el 1º de marzo de 1885. En el Centro se levantó en armas el Coronel Fidel García, y otros guerrilleros acometieron a Daule y volvieron a merodear en Manabí, sin éxito alguno. Por el Sur de la República, el Coronel Luis Vargas Torres atacó a Loja; pero fué también vencido y posteriormente fusilado (17 de diciembre de 86), después de haberse obstinado de no pedir indulto. Esa medida se la discutíó y murmuró largo tiempo.

La constante agitación bélica y las grandes expensas que ella ocasionaba (ascendieron a 1.128.780 pesos, suma enorme para los exiguos recursos de que disponía entonces el país) no impidieron al gobierno incrementar de múltiples maneras el progreso nacional. La instrucción pública estuvo atendida con particular solicitud: aumentó el número de colegios y planteles de primeras letras y se estableció la escuela de Ciencias, así como surgió a nueva vida la de Artes y Oficios. Construyéronse también diversas obras públicas de importancia (que costaron al rededor de un millón de pesos), prosiguió el ferrocarril de Chimbo a Durán, y se implantó el telégrafo: todo con economía y honradez, no obstante que la oposición habló de despilfarro de los fondos públicos. Los contratos Kelly y Palau, para construcción de ferrocarriles, aprobados por los congresos, no trajeron sino inconvenientes. Para atender a la solución puntual de las deudas, que rehabilitó el crédito interno, tuvo que contratar el gobierno con la "Corporación Comercial" empréstitos por más de un millón y medio de pesos, los cuales fueron objeto de nuevas recriminaciones.

Caamaño hizo elegir en 1888 al doctor Antonio Flores Jijón, hijo del primer Presidente, educado en los mejores colegios europeos, que brilló en el servicio patrio, ejerciendo durante más de cinco lustros, diversos cargos con sumo provecho nacional, y que acreditó, además, su valor en la Campaña de 83. Flores ha sido el más notable de nuestros diplomáticos y aplaudido polígrafo. Su antecesor le preparó un régimen de paz, abogando la hidra revolucionaria; régimen que él cimentó con su conducta conciliadora y republicana austeridad, e implantando la triple libertad de sufragio, prensa y asociación, como lo reconocieron sus enemigos políticos, que se organizaron diestramente, mientras los conservadores se dividían. Un grupo importante de ellos, presidido por el eminente e ilustradísimo patricio doctor Camilo Ponce, antiguo Ministro de Hacienda de García Moreno, hacía franca y, a veces, acre oposición al Gobierno, a causa de sus procedimientos en materia económica y, especialmente, en cuanto al contrato ferrocarrilero con el conde de Oksza, calificado de "inicuo y monstruoso". Hablaron también el mismo grupo y el liberalismo de la existencia de una "argolla", nacida de las vinculaciones familiares que había entre el Presidente, el Gobernador de Guayaquil, que era el mismo ex-Presidente

Caamaño, el Comandante Militar del mismo puerto, General Reinaldo Flores y algún contratista con el Gobierno. Aun no puede la Historia decir la última palabra sobre este punto.

El Presidente Flores, además de su republicanismo, se distinguió por el entusiasmo que puso en la conversión de la deuda pública, la cual rehabilitó nuestro crédito externo y redujo el interés de los préstamos al 6%. El Ministro de Hacienda Vicente Lucio Salazar fué acusado por la Cámara de Diputados ante el Senado; pero el honorable y competente financista mereció casi unánime absolución. Cometió Flores, sin duda, algunas faltas, entre ellas la de habilidad en sus relaciones con los Prelados eclesiásticos, a quienes alarmó desde el primero hasta el último día de su administración, lo cual dió motivo a desbordamientos de la prensa que fomentaron la tirantez de aquellas. El problema que les dividió principalmente, fué la sustitución de los diezmos con una contribución predial del tres por mil, que se verificó por medio del pacto firmado en Roma el 8 de noviembre de 1890, sustitución ventajosa para la economía nacional, aunque insegura para la Iglesia. Ciertos prelados, entre ellos el mismo ilustre Arzobispo de Quito, señor Ordóñez, dejaron que se mezclara demasadamente en las cosas religiosas la política y combatieron con acrimonia al Presidente. La administración Flores con todos sus defectos, pasará a la Historia como el tipo de un régimen civil, probo y sereno, que tentó con fruto la conciliación nacional. La enseñanza pública fué objeto de predilección gubernamental: el número de escuelas y alumnos creció extraordinariamente, llegando el Ecuador a obtener el tercer puesto en Sud América, a pesar de la exigüidad de sus rentas. Asimismo el gobierno puso toda atención en el problema de las obras públicas, con el apoyo del doctor Caamaño, quien desde Guayaquil continuó sirviendo de eje de la política, así como en el período siguiente. La academia ecuatoriana de la lengua y la literatura nacional gozaron de amplia protección, en beneficio del progreso de la Patria.

La sucesión del Presidente Flores dió materia para candentes luchas. El partido conservador-progresista (que se proponía, según se dice, hacer al tiempo ciertas concesiones para asegurar la estabilidad de los fundamentos esenciales de la doctrina conservadora) lanzó la candidatura del General Salazar, con el apoyo presidencial; pero dicho estadista falleció y se adoptó en su lugar, el nombre del doctor Cordero; el partido conservador genuino aclamó el del doctor Camilo Ponce, a quien no rechazaba el liberalismo, pues era altamente respetada su competencia económica y su rectitud. Muchos liberales propusieron, por su parte, a la consideración de la República el nombre de don Clemente Ballén, pero tuvo acogida escasa. Triunfó el primero, no sin que se sostuvie-

ra en la Legislatura del 92 la nulidad de varios escrutinios parroquiales, y que muchos de los congresistas tuviesen por fraudulenta la elección.

El doctor don Luis Cordero y Crespo, poeta magnífico, católico sincero, polígrafo docto, envejecido en el amor, servicio y educación de la Patria, llamó a compartir las responsabilidades del gobierno a conservadores eminentes, como el doctor Pablo Herrera, "decano de los estadistas y sabios de la República" y a elementos del partido liberal. Con sólo eso se apellidó traición y se hicieron más y más agrias las relaciones entre los círculos políticos. Cultivóse la amistad con la Iglesia de un modo esmeradísimo, como en el período de Caamaño, y en lo demás Cordero fué al hilo de su antecesor. En cuanto al orden internacional, se obtuvo el restablecimiento de las relaciones con el Perú, cortadas por la negativa de su Legislatura a ratificar el tratado de límites celebrado en el período anterior entre los Plenipotenciarios Herrera y García, y que imprudentemente habíamos aprobado ya nosotros. Vino a Quito, en momentos de angustiosa crisis, el señor Emilio Bonifaz, diplomático inteligentísimo, y con el plenipotenciario ad-hoc, doctor don Camilo Ponce, se acordaron de modo amistoso y leal los medios de poner término al conflicto. En los mismos día y hora presentaron sus credenciales y pronunciaron discursos de mutua satisfacción, los plenipotenciarios Bonifaz y doctor Julio Castro, en Quito y Lima respectivamente.

El año de 94, las pasiones de partido tomaron amenazante aspecto. Las fracciones opuestas al Gobierno acusaron y censuraron al Ministro de Hacienda, doctor Francisco Andrade Marín: suceso que comprobó la poca cohesión que había en el Gabinete, compuesto de elementos heterogéneos. Sustituyóle el doctor Alejandro Cárdenas, cuya elección improbó el liberalismo, porque no quería que sus miembros colaboraran en el Gobierno, y el conservadorismo, porque creyó que era aconsejada por Caamaño como un medio de venganza contra los miembros de este partido que habían apoyado dicha censura. En el Senado se libraron violentos debates acerca de la calificación de Felicísimo López, a quien el Obispo de Manabí, señor Shumacher, había excomulgado, rechazándosele definitivamente, a título de que tal excomunión implicaba pérdida de los derechos cívicos, lo cual originó agrias prevenciones contra el partido conservador. Y, en fin, el episodio denominado de "La Bandera" vino a encender más y más los ánimos y a aguijonear al país para levantarse contra el virtuoso Presidente. Tratóbase de la venta ficticia hecha, según se decía, por el Gobierno de Chile al Ecuador del crucero "Esmeralda", a fin de que con bandera ecuatoriana se lo entregara al Japón, entonces en guerra con China. Agentes inescrupulosos de la administración ecuatoriana fraguaron aquella indecorosa combinación, lesiva de nuestra neutralidad internacional; pero si el Gabinete y el Gobernador

Caamaño de Guayaquil no estuvieron exentos de falta, pues conocieron la parte esencial de la operación, parece averiguado que ninguno de ellos se mezcló en tan vil enjuage con fines de lucro, sino por servir a Chile, cuyo Gobierno merecía los más severos reproches por haber abusado de nuestra amistad. Andando los años, la Corte Suprema dictó auto de sobreseimiento definitivo respecto del Presidente, contra quien se había seguido juicio por mandato de la Asamblea del 97. Perdió al Gobierno la evasiva y oscuridad de sus primeras respuestas a la comisión establecida en Guayaquil para investigar responsabilidades, oscuridad proveniente de que no quiso comprometer las relaciones con Chile, contra cuyos mandatarios recaía principalmente la deshonra de aquella negociación. Chile salvó con facilidad el conflicto por el espíritu ponderado de sus dirigentes; pero entre nosotros, la explosión de ira por la aparente venta de nuestro Pabellón fué inmensa. No hubo pluma que no se mojara en sangre o acibar durante aquella polémica preñada de tempestades, a pesar de que el silencio era la única actitud patriótica, como lo aconsejó González Suárez. El golpe de muerte contra el Gobierno, dióselo con su saber y autoridad el docto canónigo doctor don Juan de Dios Campuzano, que terció en el debate con un célebre folleto incendiario, en que se le exigía al Presidente la renuncia. El desquiciamiento del prestigio de la autoridad llegó a términos increíbles, en sólo beneficio del liberalismo. Desde marzo hubo levantamientos en el Norte; y, al fin, un grupo de conservadores, sin anuencia del doctor Camilo Ponce, y otro de liberales, apeló a la "intimación armada", con el auxilio del batallón Flores, en día sagrado (10 de abril de 95). Triunfó el Gobierno de la sangrienta petición; mas, el Presidente, modesto, paciente, noble, no quiso que su nombre fuera objeto de nueva contradicción y renunció.

Sustituyó al doctor Cordero el Vicepresidente don Vicente Lucio Salazar; pero como éste se hallase enfermo, ejerció después el Ejecutivo el doctor don Carlos Mateus: estos sucesivos cambios traían nuevas pérdidas de influjo al partido conservador poncista que estaba ya en el Poder. Motejósele a Mateus de debilidad y entonces volvió a encargarse de la Vicepresidencia el señor Salazar, quien llamó al Ministerio de lo Interior al doctor Aparicio Rivadeneira. Éste hizo cuanto pudo, diligentísimamente, para contener el alud liberal; mas, ya había llegado la hora providencial de la caída del partido, víctima de sus propios y numerosos errores. El pueblo de Guayaquil; tan pronto como renunció el Comandante Militar, General Reinaldo Flores, discorde con el Gobernador Rafael Pólit, se congregó en asamblea; y después de algunas vacilaciones, proclamó para Jefe Supremo al General Eloy Alfaro, el

5 de junio. Así, casi de sorpresa; este caudillo, recogió el fruto de aquella completa red de sucesos, sin haber participado en ellos. A poco llegó de Centro América y asumió la dirección del ejército insurrecto. Salió de Quito a batirle el General Sarasti y en Gatazo padeció un descalabro, el 1º de agosto. Consumóse de ese modo la transformación liberal, no por obra del pueblo que apreciase su necesidad, sino por la labor de ciertos prohombres, en minoría dentro del país, cuyo éxito se debió antes que a la difusión lenta de sus ideales y a la penetración en las entrañas de la conciencia pública, al descrédito repentino del régimen conservador, a la ominosa división de sus Jefes, a la ruina del prestigio de la autoridad, al relajamiento momentáneo de todos los vínculos de disciplina política. El pequeño y ocasional aliado de uno de los grupos conservadores apareció de repente, en oposición suya, como león omnipotente en la arena, ante émulos que se habían quitado, casi voluntariamente, la fuerza para la lidia. Como en otro estudio hemos observado, meses antes ninguno de los caudillos del partido liberal, había previsto tan sorprendente e inopinada metamorfosis del país, y menos que pudiese realizarse con tanta facilidad y rapidez.

Aquella conmoción violenta del organismo social trajo dos consecuencias diversas, pero vinculadas. Cámbianse no sólo los hombres, sino los principios; a las doctrinas conservadoras sucede la idolatría de la libertad, la completa secularización del Estado, la prescindencia de toda idea religiosa en el gobierno. En segundo lugar, ese movimiento produce una sustitución del eje de la vida cívica, dentro de la dinámica de las fuerzas geográficas nacionales: incubada principalmente en la Costa, más favorable a la movilidad de costumbres y principios, y cuyos hombres acariciaban desde antaño el pensamiento de una evolución doctrinal, da a esa sección del país manifiesta hegemonía política, mientras la Sierra agrícola, menos inclinada a los súbitos trastornos de las ideas, pasa a ocupar segundo término en la vida nacional, durante treinta años.

Escrito este brevísimos resumen para "El Mundo Bolivariano", debía llegar hasta el año de 1924, en que el Perú celebró su centenario; pero hemos preferido, como indicamos al principio, detenernos en 1895. La imparcialidad lo exige así.

*Julio TOBAR DONOSO.*

# Prefacio del escritor francés

Marius André

a la traducción de "Cesarismo Democrático"

de Laureano Vallenilla Lanz

---

---

Hace más o menos quince años, don Laureano Vallenilla Lanz, escritor venezolano ya célebre en la América hispana por sus trabajos históricos, principiaba una conferencia que pronunciara en el Instituto de Bellas Artes de Caracas, en estos términos: "La sola enunciación del asunto que vamos a tratar ha despertado cierta curiosidad temerosa en algunos espíritus tan cultos como patriotas..., que temen que yo venga a cometer un atentado contra las glorias más puras de la patria...."

En estudios anteriores, este descendiente de conquistadores y de héroes de la guerra de la Independencia hispano-americana, había demolido, con ardor, servido por una documentación implacable, algunos errores de la historia oficial, o de aquella escrita por extranjeros. En esa velada, combatía el mayor, el más grave de los errores, aquel que, desnaturalizando completamente la guerra de emancipación, es consecuencia de las mentiras acumuladas sobre tres siglos de historia anterior, y que implica una buena parte de los errores y de las incomprensiones, de que es objeto la historia del siglo diez y nueve.

Ante su auditorio, compuesto en su totalidad de personajes de la mejor sociedad de una de las ciudades más cultas de

América, el señor Vallenilla Lanz, pronunció un discurso que es el primer capítulo de su libro de reconstrucción histórica: *Cesarismo democrático*, cuya tesis puede resumirse en pocas líneas: nuestra revolución no tiene nada que ver con el ejemplo, ni con las teorías de la Revolución francesa; nuestra guerra de libertad no es, como lo afirma la historia oficial, entre patriotas americanos y ejército del Rey de España, sino una guerra civil y social entre americanos partidarios de la autonomía o de la independencia, y americanos que sostenían la causa del Rey.

“En los comienzos de esta guerra desesperada, que duró quince años, los realistas eran los más numerosos.—Mis oyentes son todos excelentes patriotas, republicanos y demócratas, pero los bisabuelos de la mayor parte fueron realistas que tomaron las armas para defender los derechos de la Corona de España contra la República naciente”.

El orador resumió y citó cifras y documentos de archivos, memorias, cartas, proclamas, informes oficiales de guerreros y hombres de Estado de las Repúblicas suramericanas emancipadas — piezas todas que se encuentran en centenares de volúmenes publicados por los gobiernos de España y de América — y el escándalo se produjo, porque hay verdades que no se pueden decir en público.

Existen, en los países democráticos de América, como en Europa, dos maneras de escribir la historia. Hay dos historias: la falsa y la verdadera.— La primera, se destina a los niños de las escuelas primarias, al pueblo, y aquellos burgueses que, habiendo terminado sus estudios a la edad de 16 años, poco más, no los continúan, y se contentan con la lectura de aquellas obras que se dicen de vulgarización. En resumen, esta historia es la fuente en que la gran masa de los electores bebe ideas, opiniones, amores y odios: es la historia hecha para el sufragio universal.

La otra tiene un carácter casi confidencial, ya que la parte selecta de la humanidad a quien va dirigida, es muy corta: se la enseña, en parte, a los candidatos a la licenciatura y a la agregación en historia, pero siempre sólo una parte, pues que, hasta en las más altas esferas de la Universidad, la docencia pública comete errores muchas veces aconsejados por el interés de defender, por este medio, determinada doctrina o determinado régimen. En efecto, hay regímenes que no durarían treinta años más si se enseñara la verdadera historia en las escuelas primarias y en los colegios.—La diferencia entre estas dos clases de historia es tan neta, que se pudo ver en Francia a cierto profesor ilustre publicar dos obras de Historia, la una para la enseñanza primaria, y la otra para la superior,



obras que, en tratando de varios episodios, están en formal contradicción entre ellas, siendo la una, negación rotunda de la otra.

En cuanto a la Historia de América, no existe, en Francia, diferencia entre las dos docencias: La única historia que se enseña es la historia oficial de las escuelas primarias de América, agravada y empeorada con multitud de incoherentes errores de hechos y fechas.— Y hay que decir que esa historia es una obra maestra—si me es permitido emplear esta palabra—y la peor obra maestra de la mística revolucionaria.—Según esa historia, los indios, los negros, los mestizos y los blancos de la América española vivieron, durante más de tres siglos, bajo un régimen de oscurantismo, de absolutismo y de tiranía, martirizados por los Virreyes y sus esbirros y por la Inquisición; los indígenas, y aún los criollos de pura sangre española, estuvieron excluidos de todas las funciones públicas; todas las industrias eran prohibidas, la fabricación del más insignificante instrumento era castigada con la muerte, por la Inquisición, etc., etc. En 1810, instruido y arrastrado por el ejemplo de la Revolución francesa, el Pueblo se levanta, desde el Río de la Plata hasta las fronteras de los Estados Unidos del Norte, rompe sus cadenas y proclama la República. El Rey de España envía ejércitos para someter a los rebeldes. Después de quince años de guerra, triunfa la Libertad, América queda libre, y el Pueblo soberano.

La verdadera historia, aquella que no se enseña a ese Pueblo, y que, antes bien, se le oculta, esa historia cuya refutación es completamente imposible, dice: la administración española en América no fué perfecta, pero pudiera ser—como en efecto lo es—propuesta como modelo en muchos puntos. Fue, sobre todo, paternal para con los Indígenas. La Inquisición, a la que, en verso y prosa, se le reprocha de haber quemado cientos de miles de Indios, *no quemó uno solo*; en cuanto a los blancos, condenó por crimen de herejía, mucho menos en un continente entero, en un período de doscientos cincuenta años, que ciertos tribunales laicos de Europa, en un año y en una sola ciudad. En América existían libertades y franquicias municipales que ya no existen en ninguna República del Antiguo y del Nuevo Mundo.—Ninguna industria era prohibida, y algunas eran más prósperas entonces que <sup>ahora</sup>. Los americanos no estaban excluidos de las funciones públicas; los criollos que obtenían altos empleos eran, entonces, más numerosos de lo que son, en muchas colonias europeas, del siglo XX, los funcionarios nativos de ellas. — Los autores de manuales dan como prueba de la opresión de América por España el hecho de que, en todo el período de su dominación, só-

lo hubieran diez y ocho virreyes y gobernadores criollos. Bueno, y, cuántos virreyes y gobernadores generales nativos del país, han habido en la India o en Algeria? — Esta indignación es tanto más cómica cuanto los promotores de la Revolución emancipadora fueron, en su mayoría, oficiales y altos funcionarios criollos.—En ciertos casos y en ciertas regiones, la masa de la gente de color sufría una verdadera tiranía, pero no de parte del Gobierno, sino de los criollos, los nobles, los patrones de industrias y los grandes terratenientes. — Las conmociones populares no son raras. Siempre se llevan a cabo al grito de "Viva el Rey!" El Rey y sus agentes inmediatos, son los protectores natos de aquel pueblo, si bien es que las leyes por ellos hechas son muchas veces ineficaces.—Los patrones se quejan de una legislación que pone trabas a su industria; los "filósofos" europeos les hacen eco, y acusan al Rey de España de tiranía. Léanse esas leyes y se verá que la mayor parte de los artículos calificados como meticulosos o nimios no tienen otro objeto que proteger al proletariado indígena contra la crueldad y la rapacidad de los patrones.

Ahora bien: la señal de la revolución va a darse por esos patrones y esos grandes propietarios, reunidos con abogados, médicos y profesores; va a darse por los nobles, porque muchas veces estuvieron desavenidos con los representantes del Rey, que trataban de hacer accesibles a la burguesía las funciones reservadas a la nobleza, y que, lo que es más, favorecían a la gente de color, y porque, en una palabra, el Rey y sus ministros estaban contaminados de ideas "democráticas".—El señor Vallenilla Lanz da, sobre estos puntos, numerosas referencias y reproduce documentos oficiales de la época, que dejarían estupefactos a los que esta Historia ignoran.— Qué tiene, pues, de extraño el que aquel Pueblo se haya levantado en armas contra aquellos que le brindaban con la Independencia? Nunca mito revolucionario y democrático recibió un mentís tan categórico: de allí se desprende que no existe Historia más falseada que ésta.

\*

\* \* \*

La causa inmediata de la Revolución emancipadora de la América Española es la invasión de España por los ejércitos de Napoleón, el derrocamiento, hecho por él, del Rey legítimo, y la elevación al trono de José Bonaparte. La América entera tomó partido por el Rey aprisionado por el Emperador fran-

cés, que futé considerado en el Nuevo Mundo como una encarnación de los principios revolucionarios y anticatólicos. No hay país en donde la Revolución francesa haya inspirado mayor horror, que la América española durante los primeros años de la lucha por la emancipación. Los hombres ilustrados y los aristócratas entusiastas por las ideas de la *Enciclopedia* estaban en tan ínfima minoría, que no hubieran podido suscitar acción alguna. Seguían la corriente, y trataban de canalizarla. "El Rey antiguo, o nadie" fue el grito unánime. Juntas locales o regionales a ejemplo de las de España, se forman para "salvaguardia de los derechos de Fernando VII y la defensa de la religión católica y de la Inmaculada Concepción". Ésas asambleas reclaman o proclaman la autonomía y afirman el derecho de gobernar y administrar el país mientras el trono esté vacante. El consejo de Regencia comete, entonces el grave error de tratarlas como a rebeldes.

Y viene la guerra. Pero desde que se hace patente que los jefes del movimiento tienden a la independencia y que no han de dejar de combatir para obtenerla aún en el caso de que se restaurara la monarquía legítima, la América española se divide en dos campos: el de los partidarios de la independencia bajo el cetro de Fernando VII o de un príncipe de la casa de Borbón, por él designado, y el de los realistas, partidarios de España. — En estricto derecho, los primeros llevaban consigo la razón ya que América no era una Colonia de España (la palabra *colonia* no se encuentra en documento alguno). Los territorios americanos eran *reinos, dominios, repúblicas* (siendo los tres términos sinónimos); eran propiedad personal de los herederos y sucesores legítimos de Isabel Católica. — La fuerza de las cosas, el abismo abondado por la guerra, la intransigencia del gobierno español y del mismo Rey, habían de conducir, luego, a América, a la independencia absoluta, y, luego, a la República.

*La guerra de la Independencia es, pues, una guerra civil;* y es por ello que su duración es de quince años, realizándose con ferocidad y encarnizamiento inauditos de parte y parte. Si España no hubiera contado, para combatir a los rebeldes, sino con sus soldados peninsulares y su Tesoro propio, la lucha no hubiera durado ni seis meses. Piénsese que, durante los primeros años de guerra, la Península estaba casi enteramente ocupada por los ejércitos de Napoleón, con los que luchaban, con admirable heroísmo, las fuerzas todas de la patria. Aún después de la restauración de Fernando VII, España estaba demasiado pobre, demasiado agotada, para poder sostener una guerra contra todo un continente rebelado. Los números tienen una abrumadora elocuencia: el total de tropas enviadas

por España a toda América, de 1811 a 1819, es sólo de 42.167 soldados.— De 1811 a 1815, desembarcaron en Venezuela, el mayor foco de la lucha, al rededor de 1800 hombres solamente. En 1820, en el período más agudo de la guerra general en toda América, el número de soldados metropolitanos alcanzaba tan sólo a un total de 23.400 hombres tropa escasa para someter a un solo país.—La causa española fue, pues, defendida, en América, por los mismos americanos.

Este carácter de guerra civil fue proclamado—con cuánta cólera patriótica y con qué emocionada indignación—por los mismos jefes militares y civiles de la Independencia. “Los habitantes se oponen a su propio bien, y al soldado republicano se lo ve con horror— escribe el general Urdaneta, futuro presidente de Colombia. — Nuestras tropas atraviesan países abundantísimos y no encuentran nada de comer. Al anuncio de su llegada, los pueblos quedan desiertos, los habitantes emigran a los montes, llevándose sus rebaños y sus viveres, y, al desgraciado soldado que se separa de sus camaradas para buscar alimentos, se le asesina”.

“Nuestros compatriotas se han prestado a ser instrumentos de los bandidos españoles” dice Bolívar en un documento oficial y público.

Y, cuando, después de una serie de derrotas sangrientas, la causa republicana agoniza en Venezuela, el Libertador lanza, en una proclama, esta terrible acusación: “Si el destino inconstante hizo alternar la victoria entre los enemigos y nosotros, esto se debe únicamente a aquellos americanos a quienes una demencia inconcebible hizo tomar, las armas para anular a sus libertadores. Parece que el Cielo ha permitido, para nuestra humillación y nuestra gloria, que nuestros vencedores fueran nuestros mismos hermanos, y que, sólo nuestros hermanos triunfaran sobre nosotros..... No son los españoles, sino vuestros propios hermanos, quienes han desgarrado vuestro seno, quienes han derramado vuestra sangre, quienes han incendiado vuestros hogares y os han condenado al destierro....”

\*

\* \*

Estos caracteres son comunes a las guerras de emancipación de todos los países hispanoamericanos. Sin embargo, cada gran región, o futuro Estado, tiene caracteres particulares, que están, a veces, en oposición con los de otros, aunque el punto de partida sea igual en todas partes. Ello es que, esos

pueblos, a despecho de error muy recibido, difieren unos de otros tanto como los de Europa entre ellos, a pesar de existir una unidad de lengua y de religión. Difieren por las razas, más o menos amalgamadas aquí, en violento antagonismo allá, a causa del mayor o menor número de indios, de negros y de mestizos, criollos por su origen de descendientes de españoles o europeos; difieren por el pasado precolombino que persiste en las costumbres de los indígenas que pertenecen a cien razas diversas; difieren por la eterna influencia del medio geográfico—clima, montaña, planicie o mar—que rige a la Historia. Examinemos las características particulares de los tres grandes centros de las luchas de la emancipación: México, las Provincias del Río de la Plata (futura Argentina) y Venezuela que, por su unión con Nueva Granada y el Ecuador, llegó a formar la efímera Gran Colombia.

En Méjico, en 1810 el Cura Hidalgo suscita un formidable levantamiento de indios atraídos y enrolados por él con el señuelo de una matanza de blancos, de un saqueo de sus propiedades y de la partición de tierras. Este personaje, según lo asegura la historia oficial, era un pobre Cura de aldea que, habiendo estudiado la *Enciclopedia* y las doctrinas de Rousseau, estaba lleno de misericordia por las miserias de los indígenas. Ahora bien, este pobre Cura gozaba de una renta anual superior a cuatrocientos mil francos de nuestra moneda. Suscita una guerra de razas, una guerra social al grito de: "Viva el Rey, Viva la Virgen de Guadalupe" imágenes que preceden a las avanzadas de su ejército. Es un despechado de la Iglesia que se rodea de una corte que procura que sea real, en cuyas fiestas reina su manceba. Se atribuye el título de Alteza Serenísima y se propone someter a Méjico a una monstruosa teocracia demagógica, de la cual cuenta ser Soberano. Su sucesor, que es también Cura, Morelos, se manifiesta también siniestro y extravagante: reestablece la Inquisición disfrazándola con un nombre diferente, y prepara leyes contra los extranjeros, a quienes la permanencia en la América será prohibida porque ponen en peligro "la pureza de la Santísima Virgen". Las hordas de estos dos anabaptistas pasan a sangre y fuego a más de la mitad de Méjico y quedan vencidas finalmente acabadas o dispersas en 1816 por los ejércitos del Virrey compuestos, en su inmensa mayoría de mejicanos. Es pues, esta, una guerra civil.

Imposible es encontrar en estas aventuras un solo signo que permita ver en ellas la menor influencia de los enciclopedistas, de los constituyentes y de los convencionales franceses.

En 1821, la emancipación se ha realizado ya, sin combate, por un convenio casi unánime de los mejicanos de toda clase y casta. No se trata aquí de una revolución sino de una contrarrevolución, de una reacción católica contra el parlamentarismo liberal que se ha adueñado de España desde que, con ocasión de las revueltas militares cuya señal dió Riego, Fernando VII se vió obligado a reestablecer la Constitución de 1812. Los Mejicanos se oponen a que esta Constitución se ponga en vigor en su país; al contrario, exigen que se mantengan las antiguas leyes de Indias, protestan contra la expulsión de los Jesuitas y se indignan de ver que el Virrey y todos los Oficiales superiores españoles que en Méjico sirven, sean masones. El alto Clero se pone a la cabeza del movimiento independiente. La Francmasonería, que ahora pretende que la emancipación de Méjico es obra suya y de la influencia de la Revolución Francesa, prohíbe, bajo pena de muerte, a sus miembros intervenir: la Francmasonería desea que Méjico permanezca en el rol de colonia española.

El plan del levantamiento y los artículos esenciales de la Constitución de Méjico independiente, en donde Fernando VII o uno de sus parientes deberá reinar, se han elaborado en la celda de un fraile "inquisidor honorario". Se confía la ejecución de este plan al Coronel Itúrbide. Marcha éste sobre Méjico a la cabeza de un ejército de mejicanos, de los que muchos habían combatido contra las hordas de Hidalgo y de Morelos. Itúrbide no necesita sino presentarse para que las ciudades se abran y lo aclamen; hay documento en que él reconoce que sus triunfos no han habido menester esfuerzos, y que su ejército ha recorrido un camino cubierto de flores. El poderío español cae de súbito porque no cuenta con ejércitos, porque, estando de acuerdo todos los mejicanos, *la guerra de la Independencia, que es guerra civil, ha terminado.*

Desgraciadamente Itúrbide ilusionado por sus fáciles laureles, asume la corona con las aclamaciones del pueblo y del ejército, en lugar de ofrecerla a un príncipe de la casa de Borbón. Entonces algunos oficiales envidiosos lo destronan. Y viene luego un largo período de nueva guerra civil y de anarquía, durante el cual las logias masónicas "yorquinas", fundadas por anglosajones de los Estados Unidos, desempeñan un papel considerable.

En el Virreinato de La Plata los comerciantes poderosos son quienes hicieron la revolución libertadora para provecho propio y del puerto de Buenos Aires. En el caso, el Rey de España no es el enemigo: lo es el comercio de Cádiz que no consiente en renunciar sus pingües privilegios. La revolución se hace, no para proclamar los Derechos del Hombre, sino por

asuntos de derechos de Aduana. Desde que, hacía más de un medio siglo Carlos III había concedido al puerto de Buenos Aires ciertas libertades de navegación y comercio, la actual capital argentina había alcanzado un extraordinario desarrollo; la ciudad, antes pobre y abandonada multiplica su población y se enriquece notablemente. Sin embargo, se ansía aún mayor libertad, se desea la autonomía completa, para que la villa prospere aún más. Parece que se previera el destino de Buenos Aires de ser uno de los más grandes puertos del mundo. A este afán se opone la intransigencia del comercio de Cádiz, cuyos dirigentes que son liberales—llegan a imponer su voluntad al liberal Parlamento español refugiado en su ciudad mientras los ejércitos franceses ocupaban casi toda la Península. Apenas Fernando VII ocupa de nuevo el trono, estos comerciantes de la Metrópoli costean una expedición militar contra la América del Sur. Los últimos lazos que unen a la colonia con España se rompen, pero subsisten para con el Rey, de quien se espera que aceptará continuar siendo Soberano del Plata o que le dará un Príncipe de su familia. Un Congreso cuya mayoría— más de la mitad de él—se compone de clérigos y de frailes profesores de la Universidad, proclama la independencia en 1816.

El nuevo Estado toma el nombre de Provincias Unidas del Río de La Plata, nombre que nada significa, pues las Provincias no pueden estar más desunidas. Buenos Aires ha hecho la revolución para su provecho únicamente y pretende imponer su voluntad y su Gobierno a las Provincias. Las Provincias se enfrentan con la Capital como también Montevideo puerto vecino y rival. La fidelidad al Rey de España no es únicamente asunto de sentimentalismo; para ello obran poderosos intereses económicos y aún cuestiones de razas. Tales condiciones perdurarán aún muchos años después de lograda la independencia. Después de esta guerra contra la tiranía extranjera afirma la historia oficial, *principia* un periodo de guerra civil y de anarquía. No hay tal: *la guerra civil continúa.*

Las fuerzas de la naturaleza se combaten: la sabana lucha contra la ciudad, la provincia contra la capital, la montaña contra la costa. El gaucho, hombre de las pampas inmensas, pastor nómada, centauro, semibárbaro encarna el héroe de estas luchas épicas. Tiene instintos igualitarios, pero para sus Jefes, y con mayor razón para él la doctrina democrática proclamada en la Constitución no es sino una fachada detrás de la cual se desarrollan grandes dramas en los que nada tiene que ver la literatura política europea.

“Los jinetes pastores, merced a sus caballos rápidos devoradores de distancias, fueron gracias a sus caballos, conquistadores.....”

“Desde el siglo IV de la era cristiana, las invasiones de los audaces, (que hemos dado en llamar Bárbaros) no han dejado de invadir las posiciones de los cultivadores mediterráneos. Asimismo en Asia tampoco han dejado de invadir o de amenazar a los ricos dominios de los cultivadores chinos”.

Lo propio ha pasado, en el siglo XIX, en América.

“De estas estepas (Asia) salieron algunos de los mayores y más audaces conquistadores de la historia, Genggis Khan, Timoul, Koublai: puédesse afirmar que estas estepas, las aptitudes que la subordinación geográfica del medio confiere a los pueblos pastores, explican en parte las cualidades que constituyen su poder” (1).

Los mismos fenómenos de Geografía humana o Política se producen en las sabanas de América. Conviene sobre todo estudiarlos en Venezuela, en donde el pastor a caballo se llama llanero (de llano, sabana). El llanero sobrepasa en importancia histórica y social al gaucho de la pampa argentina. El profundo estudio que el señor Vallenilla Lanz nos da del llanero, presta a su obra gran interés.

\*

\* \*

Venezuela, es el único país de América en donde desde el principio de la insurrección se proclamó la República y los Derechos del Hombre. Esto se explica porque en Venezuela, más que en cualquiera otra parte, los promotores de la revolución fueron nobles y letrados. El gran Patricio Bolívar se inicia como verdadero discípulo de los jacobinos franceses, pero aún antes de tener la responsabilidad del poder, aleccionado y transformado por terribles experiencias, pensará, escribirá—y más tarde, obrará— como reaccionario, como tradicionalista, como positivista. Por otra parte las teorías revolucionarias europeas no tienen sentido alguno para la masa del pueblo ni para la clase media; ésta sabe únicamente que los innovadores europeos ponen en peligro la religión católica, y esto es suficiente para justificar el odio que les profesen. Aquí, aún más que en el Plata, las fórmulas extranjeras no son sino frágiles fachadas. Por otra parte, también aquí, la fide-

(1) JEAN BRUHNES.—*La Géographie humaine*, p. p. 395, 396, 802.



lidad al Rey será (no para la totalidad de la población, sino para los grandes y salvajes actores del drama) otra fachada, que la coz de un caballo ha de derribar.

Los llaneros, aquellos jinetes pastores de las pampas venezolanas, van a anegar en sangre y a enterrar entre ruínas a la primogénita entre las Repúblicas hispanoamericanas.— En número de doce mil, y bajo las órdenes de un contrabandista español, Boves, recorren a galope una gran parte de Venezuela, desvalijando, incendiando, matando por donde pasan, sin respetar ni mujeres ni niños. — Son un huracán, un ciclón que pasa... van empujados por sus instintos de primarios, por el odio del bárbaro contra el civilizado, del indio y del mestizo contra el blanco, del nómada contra el sedentario y el habitante de las ciudades.— Al tratar del punto, los autores de compendios y de historias conformes con el mito revolucionario del "Pueblo" que sacude el yugo del tirano extranjero, escriben páginas elocuentes y vengadoras contra la singular manera con que los españoles hacían la guerra a los republicanos de América.— Los españoles? En ese ejército, en esas hordas "realistas" no habían más de doscientos peninsulares. — Todos los llaneros eran venezolanos.

Aquellos mismos historiadores cantan las proezas del ejército compuesto de puros héroes, de ciudadanos venezolanos, que acabaron por vencer, y levantaron y resucitaron a la República.— Se complacen en poner en parangón héroes y bandidos, sin darse cuenta que esos héroes y esos bandidos son los mismos.— Los llaneros se pasaron a las filas patriotas porque las autoridades españolas no les dejaron tomar botín, como se lo habían prometido, porque los oficiales superiores españoles quisieron someterles a la disciplina propia de un ejército de pueblo civilizado. y, en fin, porque, después de la muerte de Boves, descubrieron, en uno de entre ellos, el general Páez, a quien llamaban "el mayordomo", un maravilloso jefe, que optó por la República.

Un oficial inglés enrolado en las filas independientes, y que en ellas sirvió en los ejércitos de Páez, nos dejó en una memoria, la siguiente página sobre las costumbres de los llaneros:

"Tienen el hábito de adueñarse de los bienes ajenos, y este vicio está en ellos tan arraigado, que no hay castigo que pueda corregirlos. Los llaneros son altos, bien musculados, capaces de soportar grandes trabajos, muy sobrios, pero doblados, llenos de astucia y muy prontos para la venganza. Para satisfacer esta pasión, no se paran en medios, sin desdeñar los actos más sanguinarios. Derraman la sangre de sus más próximos y queridos allegados por motivos futilísimos, con la mayor in-

diferencia: si la enérgica actividad de su jefe no les hubiera tenido a raya, se hubieran adueñado de toda la riqueza del país. El general Páez tiene todas las dotes necesarias para mandar a semejante gente y mantenerla sumisa; él es, en Colombia, talvez el único hombre capaz de contener eficazmente la rapacidad de estos soldados y su pasión por el asesinato.— No los gobierna por medio de leyes, sino que se sirve de su propia fuerza para apaciguar los tumultos y castigar a los culpables. Cuando un llanero comete una acción que merece castigo, o manifiesta oposición a una orden, Páez lo provoca a una lucha singular, que el llanero está obligado a aceptar, de conformidad con el uso: de no hacerlo, sus compañeros lo expulsarían de las filas. Así recibiendo el castigo de sus faltas de manos del propio jefe, cuya valentía le saca siempre vencedor, el respeto que le merecen tales soldados, se acrece cada vez....

“Páez es la primera lanza del mundo.... Cuando yo servía bajo sus órdenes, él no sabía ni leer ni escribir, y, hasta que llegaron los ingleses a los Llanos, ignoraba el uso del tenedor y del cuchillo, ya que su vida, hasta entonces, había sido de las más rudas y ayuna de toda educación. Pero, desde que principió a tratar con los oficiales de la Legión Británica, imitó sus maneras, sus costumbres y sus vestidos, amoldó su conducta a la de ellos en cuanto se lo permitían los hábitos de sus primeros años”.

Cuán lejos estamos, con tales centauros y tal general de la Enciclopedia y de los inmortales principios europeos! — Sin embargo, este Páez, a quien, no sin razón se le ha comparado con un Khan tártaro, tenía la alta y lúcida inteligencia, los dones innatos de jefe militar, y de gobernante. Páez nos recuerda a los rudos e iletrados barones del medioevo, de que Augusto Comte habla, hombres que eran a la vez guerreros corajudos, hábiles administradores y gobernantes admirables.— Cuando llegó a ser Dictador soberano de Venezuela, con título de presidente constitucional, después del desgarramiento de la Gran Colombia, Páez fue uno de los Jefes de Estado más admirables de toda América, un sostén del orden público, un salvador.

Después de la reconquista de Venezuela por los realistas, Bolívar vuelve a la lucha; su genio y su actividad asombrosa sacan recursos de la nada y de las ruinas: reconstituye los regimientos de voluntarios, que reforzados por los llaneros de Páez, conquistarán más tarde el triunfo definitivo de la República. Los llaneros van tras Bolívar a todas partes: al Ecuador, al Perú. El Patricio blanco, semidiós de la guerra, intrépido centauro como ellos, les inspira fanático entusiasmo; pero, a pesar del prestigio y del poder del generalísimo dictador y del “*mayor-*

*domo*" es siempre difícil, y aún muchas veces imposible, someterles a la disciplina estricta, propia de un ejército regular.— Es preciso dejarlos *pillar* las fincas y robar los rebaños de los realistas — y ellos llaman realistas a todas las fincas que quieren desvalijar y realistas también a los rebaños que encuentran al paso. — Los llaneros son, a la vez, la salvación y el azote de la República.

"Yo mismo, que siempre he estado a su cabeza — escribe Bolívar a uno de sus amigos al finalizar la guerra—no sé aún de lo que son capaces. Los trato con la mayor consideración, pero esto no es suficiente para infundirles la confianza y la franqueza que deben reinar entre camaradas y ciudadanos de un mismo país.— Convénzase que estamos al borde de un abismo o más vale sobre un volcán listo a hacer explosión.—Temo la paz más que la guerra".

\*:  
\* \*

Hablando de estos mismos llaneros y de otros elementos del ejército libertador, Bolívar dice a un francés, que fue uno de sus oficiales de ordenanza.

"En los primeros años de la independencia se buscaban hombres, y su primera cualidad era la valentía. Todos eran aceptables, fuera cualquiera la clase a que pertenecieran, siempre que supieran batirse con valor. No se podía recompensar a nadie con dinero, porque no lo había: sólo se podía otorgar grados militares para estimular el entusiasmo y recompensar las hazañas. Es por ello que se cuentan hoy personas de toda casta entre nuestros generales y nuestros oficiales; la mayor parte de ellos no tienen otro mérito que su valor, que ha sido tan útil a la República, el de haber matado a muchos españoles y de haberse vuelto temibles. Negros, mestizos, mulatos, blancos, hombres de todas clases, son, hoy, en medio de la paz, otros tantos obstáculos para el orden y la tranquilidad. Pero esto fué un mal necesario". (1)

Este mal, necesario para libertar a América de la dominación española, no cesará instantáneamente cuando el último funcionario y el último oficial españoles habrán dejado las playas del Nuevo Mundo. Los formidables y bárbaros jinetes de las pampas, durante quince años de guerra, desvalijando al país que libertaban heroicamente;

(1) Perú de Lacroix.— Diario de Bucaramanga.

sus instintos no habían encontrado freno, no existieron leyes para castigar sus rapiñas y sus devastaciones, y, si tales leyes existieran, hubieran sido inaplicables. Los dueños de la sabana, se han vuelto también dueños de la montaña y de las ciudades. Desde el momento en que ya no se trata de régimen, es decir, desde que la causa de España se pierde, los llaneros constituyen un espeluznante peligro para aquel mismo Estado que salvaran, y que está, ahora, deseoso de organizarse en medio de la paz y del orden interior.— Sus instintos se desencadenan más que nunca. Se votan leyes terribles, hasta la pena de muerte, contra los ladrones de ganado.— Tales leyes quedan escritas: se asesina a los jueces. Retóricos, iluminados, doctrinarios de la ideología revolucionaria europea, fabricantes de constituciones explotan aquellos instintos, y las bandas de llaneros y la hez del pueblo de las ciudades se levantan para exigir reformas constitucionales en nombre de principios que les han dicho que son inmortales, y que, para ellos, no significan otra cosa que supresión de impuestos y libertad para robar.

Páez, su jefe convertido en hombre de orden y de gobierno, castiga a los llaneros con una energía y una crueldad necesarias, y se apoya, para gobernar, en los conservadores, sus antiguos enemigos de quienes se ha vuelto ídolo. — Voltereta que, si inesperada, es muy lógica. El señor Vallenilla Lanz ha proyectado sobre los sucesos de esta época con un valor y una conciencia ejemplares, una luz desconocida. Su escrito lo explica todo: la guerra de la Independencia es guerra civil entre dos partidos; una vez asegurada la independencia los dos partidos cambian de nombre en Venezuela, y la lucha continúa, ya en el Parlamento, ya en la calle, ya en los campos, con las armas en mano. Los realistas, antiguos combatientes, o que pertenecen a familias cuyos miembros hicieron la guerra, aceptando los hechos consumados, se colocan en el terreno nacional y republicano.—Ingresan en la República, no sólo con sus ideas, sino también con sus antipatías, con sus odios violentos contra los enemigos de los quince años anteriores que les dejaron arruinados, matando a sus padres, a sus hermanos, a sus amigos.—El primer objeto de su odio y de su deseo de venganza es Bolívar, a pesar de ser hombre de orden, conservador y reaccionario. Pero no por ello deja, a sus ojos, de ser responsable de las atrocidades de la "Guerra a Muerte", que inició la lucha por la Independencia, mientras que Páez no aparece cargado de responsabilidad alguna en aquellos sucesos.—Sostienen, pues, y levantan al último, como sus partidarios, en contra de Bolívar, que, por sus ataques, combinados con los de los demagogos, se ve forzado a abdicar el poder y

a retirarse a morir en una miserable y perdida aldehuela, sufriendo los insultos de quienes todo se lo debían.—Nadie, antes de Vallenilla Lanz había sacado a relucir estas y otras más amargas verdades del fondo de la historia, porque nadie se había atrevido a afirmar como él con pruebas en mano, destruyendo un mito y derrocando un Idolo del foro: "La guerra de la Independencia fue guerra civil".

Los antiguos realistas de Venezuela entran tan completamente en el seno de la República, que en poco tiempo se vuelven dueños de ella; llenan los puestos de la Administración, se adueñan de los tribunales, y vuélvense tan fuertes, que llegan a poder colocar a uno de ellos en la presidencia misma del Estado.

Volvamos a la cita de Bolívar sobre el mal necesario durante los años de lucha por la emancipación. Ese mal persiste por razones diferentes de las que acabamos de examinar. Muchos de los oficiales que, lo mismo que sus soldados, hacían decir al Libertador que temía más la paz que la guerra, pretendían, por una ambición personal sin justificación alguna, ser hombres de Estado, jefes de partido, reformadores. Así, emprenden en la labor de fabricar constituciones.— En esa vía, les habían precedido, durante el curso de los años mismos de guerra, abogados, letrados y burgueses ebrios de quiméricas ideologías, que pretendían imponer a la América española constituciones modelos, importadas de la Francia revolucionaria, de la Inglaterra parlamentaria y de los Estados Unidos.—Entran, entonces en juego, en el gobierno del pueblo, los principios revolucionarios europeos, que no llegan a inspirar sino horror a los promotores del movimiento independiente.—Esta desviación agrava la anarquía en que América se sume durante un siglo, y de la que no puede salir sino, en felices períodos, mediante el régimen de cesarismo.— Vallenilla Lanz demuestra, en uno de sus más recientes estudios que "el movimiento emancipador, iniciado por una audaz minoría, no tiene nada de común con la incapacidad de los pueblos americanos para poner en práctica principios exóticos, teorías importadas que, adueñándose del espíritu de semi-letrados, malograron la evolución natural de estos países que, sin el ejemplo de la Revolución Francesa y de los Estados Unidos, hubieran encontrado en su propia idiosincracia formas políticas más apropiadas al estado rudimentario de las masas y a sus nuevas modalidades de existencia".

Sólo el genio positivista de Bolívar, aún antes de que Augusto Comte hubiera formulado su política positiva ve, en donde están la razón y la salvación. Para quien ha leído sus cartas, sus discursos y los preámbulos de proyectos que some-

tía a Congresos de ideólogos de una democracia de importación, citas características afluyen a la memoria, citas dignas de Comte, de José de Maistre o del Renán de la "*Reforma intelectual y moral*".

"Los códigos que nuestros magistrados consultaban no eran de manera alguna aquellos que podían enseñarles la ciencia práctica del gobierno, sino fabricados por dulces visionarios que, imaginando repúblicas aéreas, quisieron elevarse a la perfección política presuponiendo la perfectibilidad humana, . . .

"Los sucesos de Venezuela nos han probado que las instituciones representativas no están en armonía con nuestro carácter, con nuestras costumbres y con el estado actual de nuestra cultura. . . . .

"El sistema más perfecto de gobierno es aquel que produce la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política". El gobierno democrático, tal como lo preconizan los filósofos europeos carece de estas cualidades, porque "es tan débil, que la menor dificultad lo derriba y lo arruina".

"No hay que olvidar que la excelencia de un gobierno no consiste en su teoría, sino en que sea apropiado a la naturaleza y al carácter de la nación para la que fué instituido.

"Es preciso no dejar al acaso y a la ventura las elecciones; el pueblo se engaña más fácilmente que la naturaleza perfeccionada por la educación. . . . .

"La libertad indefinida, la absoluta democracia son otros tantos escollos contra los cuales han ido a destrozarse todas las Repúblicas. . . . .

"Los alaridos del género humano en los campos de batalla y en las asambleas tumultuosas son testimonios que se elevan al cielo contra las legislaciones inconsideradas, que pensaron que se pueden hacer inconsideradamente ensayos de Constituciones quiméricas.

"El gobierno democrático absoluto es tan tiránico como el despotismo.

"La Revolución francesa no dejó de titubear en medio de un tumulto de agitación, hasta el día en que los principios de gobierno quedaron acordes con la naturaleza de las cosas y con el espíritu de los ciudadanos. Este fenómeno, tan notable como reciente de la inconstancia humana en todo cuanto es actualmente especulativo, nos enseña que aún la nación más instruída del universo antiguo y moderno, no pudo resistir a la violencia de las tempestades inherentes a las teorías puras. Si la Francia europea, que fué siempre soberana e independiente, no pudo soportar el peso de una libertad infinita, cómo ha-

bía de poder Colombia realizar los delirios de Robespierre y de Marat? — Puédesse, siquiera, imaginar semejante sonambulismo político? Legisladores, guardaos de que el juicio inexorable de la posteridad os compare con los monstruos de la Francia!"

En los primeros tiempos de las luchas por la emancipación, los grandes guerreros y los hombres de Estado—cuya mayor parte, además, y sobre todo en la Argentina, era monarquista—tenían la misma opinión; pero cuando Bolívar la expresa, en estos términos, en 1828, ya los ideólogos habían acabado su obra, dejando a América sumergida en un "sonambulismo político"; de las ideas democráticas importadas del extranjero, la llevan a la demagogia, y luego a la anarquía.—Ya será en vano que las municipalidades, últimos baluartes de los principios de orden y de autoridad, será en vano que las manos suplicantes de todos los buenos trabajadores se tiendan hacia el Libertador, para pedirle que imponga la paz por medio de una dictadura de hierro, y, si fuere necesario, por el establecimiento de la misma monarquía; ya está envenenada América.—El destino va a cumplirse: según la expresión de un escritor sud-americano, "América del Sur derrama torrentes de sangre en homenaje del *Contrato Social*. (1)

\*

\* \*

"Una vez desaparecida la realeza, el pueblo aspiró a res-taurarla en una forma nueva". Esta frase de Vallenilla Lanz, que pocos americanos se hubieran atrevido a escribir, ya que es aún tan poderoso el mito en el Nuevo Mundo, aún para las inteligencias más desilusionadas, explica una de las principales causas de las revoluciones de las Repúblicas hispano-americanas desde 1825 hasta nuestros días.

"Una Constitución hecha para todos los países—dice José de Maistre—no es hecha para ninguno: es una pura abstracción, una obra escolástica hecha para ejercitar el espíritu según una hipótesis ideal, y que se debe enviar al *Hombre*, en los espacios imaginarios en donde reside.—¿Qué es una Constitución? No es, acaso, la solución del siguiente problema: dadas la población, la religión, la situación geográfica, las re-

(1) L. A. Herrera: La Revolución francesa y la América del Sur.

laciones políticas, las riquezas, las buenas y las malas cualidades de cada nación, encontrar las leyes que le convienen?" (1)

Tal es lo que Bolívar no dejó de repetir durante toda su vida de hombre de Estado, y aún antes de asumir el Poder. Encontraron, acaso, los legisladores americanos las leyes que convenían a sus pueblos?—Refiriéndonos de nuevo a una frase del Libertador, los alaridos de los hombres en los campos de batalla y en las asambleas tumultuosas, certifican que no. Ninguna República de la América latina tiene una Constitución que le convenga, porque los fabricantes de aquellas Constituciones legislaron para el hombre ideal, para el hombre abstracto, inspirándose en libros de los filósofos y en textos de leyes redactadas por ideólogos de otro continente, filósofos e ideólogos que adolecían de ese mismo defecto. — Adoptaron Constituciones extranjeras, no porque fueran convenientes a sus pueblos—lo que hubiera sido imposible— sino porque tales Constituciones estaban conformes con los Derechos del Hombre inexistente.— Muchas veces se ve que literatos y políticos de aquellas Repúblicas sostienen candorosamente que su Constitución se inspira en la de la Francia republicana, o en la de los Estados Unidos, siendo, sin embargo aún más perfecta, ya que los tres Poderes están mejor definidos en ella, desde que es más democrática y más fiel a los principios de Libertad y de Igualdad —también abstractas. Sin embargo, el partido que está en el Poder, viola sin cesar esas Constituciones "perfectas" y el partido de oposición se levanta en armas en nombre de los principios constitucionales violados, y apenas sube al Poder, los viola también..... "Yo considero al Nuevo Mundo, decía Bolívar en 1828, como a un hemisferio que se ha vuelto loco, cuyos habitantes están atacados de frenesí, y en medio del cual, para contener esta flotación de delirios, se pone un guardia con un libro (la Constitución) en mano, para hacerles entender su deber".

Mas, de tiempo en tiempo la Constitución efectiva supedita a la Constitución quimérica escrita sobre el papel, los pueblos aceptan, o proclaman presidentes que el Sr. Wallenilla Lanza llama "bolivarianos", porque Bolívar, partidario de la herencia sociocrática" antes de que Comte inventara esta expresión y explicara su teoría, hubiera querido que, al frente de cada una de las Repúblicas libertadas o fundadas por él, hubiera un presidente vitalicio con facultad de nombrar sucesor. Tal presidente es un César. Surge a veces de la masa popular, restaura el orden y repara con ruda y prudente autoridad las fal-

---

(1) Considérations sur la France, chap. VI.



tas de los ideólogos y de los letrados que le desprecian porque no tiene diploma de doctor. En los países de sabanas y de caballos, tiene ciertos particulares caracteres: es un *caudillo*, palabra tan intraducible como las de *gaucho* y *llanero*. Ahí donde hayan sabanas y caballos, hubo y habrá *caudillos*.

Hay malos caudillos como hay malos césares. Pero, volviendo al caudillismo, los Americanos de Venezuela, de la Argentina y de algunas otras Repúblicas, vuelven a su Constitución efectiva. Restauran la Realeza "bajo una forma nueva", aquella que mejor conviene a sus instintos democráticos e igualitarios, y que, por no estar basada en la herencia de la sangre, es más precaria que la otra. El caudillismo se parece al cesarismo europeo en que uno y otro consisten en la dominación de un soberano elevado al poder por la democracia, y revestido de una autoridad absoluta. El caudillo no tomará el título de soberano, sino que se llamará presidente constitucional; no abolirá la Constitución, importada por los ideólogos, sino que la interpretará a su voluntad.

Bajo el nombre de caudillismo u otro cualquiera, la Dictadura es, desde hace más de cien años, y lo será, probablemente por mucho tiempo aún, el régimen que da a toda la América latina lo que para ella anhelaba Bolívar, "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política". Y esto es verdad aún en Chile, en donde el poder está en manos de una oligarquía de grandes terratenientes, atacada día a día con mayor fuerza por la demagogia y su aliada, la Banca.

La ley bolivariana se ha cumplido en casi todas partes. Al ejemplo de México bajo el poder de Porfirio Díaz, citado por el eminente historiador y sociólogo Gil Fortoul en un estudio que el señor Vallenilla Lanz cita y comenta, el autor de *Cesarismo democrático* añade otro, talvez más característico aún, el de la República Argentina, en donde, después de la caída de Rozas, siguió predominando, aún mucho tiempo, el régimen del caudillismo "hasta el general Julio Roca, considerado, a causa de sus condiciones de hombre de Estado en un medio profundamente modificado por el desarrollo económico y por la inmigración europea, como una superestructura del caudillo primitivo": fué, durante treinta años señor absoluto, pontífice de la política nacional, "poniendo en práctica la ley bolivariana hasta el punto de nombrar sucesor, y haciendo siempre triunfar al candidato oficial. Es lo que los argentinos llamaron "posteridades presidenciales".

El Perú, uno de los países más agitados por la demagogia, ha tenido períodos de paz interior, de estabilidad administra-

tiva, de reformas financieras y de prosperidad económica bajo la dictadura de tres caudillos: Santa-Cruz, Castilla y Piérola. También el presidente Pardo, que encarnara la reacción de los civiles contra el militarismo de Castilla, fué un buen magistrado, porque pensaba que "la Constitución es letra muerta", y porque obraba, por ello, como dictador.

Colombia es el país que más ha sufrido a causa de los sofismas de fines del siglo XVIII y a causa de las Constituciones extranjeras. En menos de ochenta años, este país ha sido arrasado por veinte y siete guerras civiles, entre las cuales, una sola produjo la muerte de 80.000 hombres. Pero Colombia ha tenido veinte años de paz y de prosperidad bajo el gobierno de un caudillo, Rafael Núñez, incrédulo, pero positivista, que llamó a su lado al clero para que le ayudara a salvar al país: "Núñez—dice el señor Vallenilla Lanz—vió claramente que la única cabeza visible de la unidad colombiana era entonces el Arzobispo de Bogotá, ya que a donde no llegaban las órdenes del gobierno, alcanzaban las del prelado; y, sin creer, o creyendo muy poco en la influencia divina, tuvo fe ciega en la de la Iglesia católica, y a ella se alió para reestablecer en su patria la estabilidad y la tranquilidad social". Compartiendo el poder con la más alta autoridad religiosa, Rafael Núñez rompió la Constitución quimérica y dañina, y reestablece, en aquel país cuya mayoría es de indios, la Constitución anterior a la llegada de los conquistadores. Allí, el poder fué ejercido por el Zaque, jefe secular, y el Lama, jefe religioso. "Es la unión del Zaque y del Lama, representados en pleno siglo XIX por Núñez y el Arzobispo Paúl lo que reconstituye el organismo de la Nación, domina la anarquía, establece el orden y se impone por cima de todas las ideologías constitucionales".

Venezuela, en donde, al revés de Colombia, el clero no tuvo nunca un marcado papel político, es, por excelencia, tierra de caudillos, es patria del mayor de entre ellos, de Páez, "el Khan". Justamente, porque la masa de su población está fuertemente impregnada de sentimientos igualitarios, desde tiempo inmemorial, aquella masa no puede gozar de paz interior sino bajo la dominación de un César de origen popular. El cesarismo es allí, más que en parte alguna, la consecuencia necesaria de la democracia.—Uno de los mejores historiadores de nuestra época, que se distingue por saber decir mucho en escasas palabras o en pocas cifras, da, en su *Historia de la América española*, la siguiente estadística de Venezuela:

"La producción que, en 1830, era de 14 bolívares por habitante, subía a 48 bolívares en 1875. Después de haber bajado hasta 41 en 1887, y a 15 en 1903, se eleva a 50 en 1913. ... y Por

qué?— Porque en 1875 Venezuela estaba bajo el peso de la autoridad representada por Guzmán Blanco, y porque en 1913, ocupaba el poder el hombre *más fuerte* de su historia, Juan Vicente Gómez". Y sigue aún, y la prosperidad va en aumento.

\*  
\* \*

Generalmente se cree que ciertas Repúblicas hispanoamericanas, como la Argentina y el Uruguay, no han tenido necesidad de un dictador, o de un caudillo, y que el funcionamiento de su Constitución ya no se verá interrumpido por golpes de Estado o por guerras civiles.—Nada menos seguro. El Nuevo Mundo no está al abrigo de movimientos y tendencias que al antiguo agitan; tales movimientos y tales tendencias toman allí formas desconocidas, que serían, en Europa, imposibles. México, por ejemplo, cuya población se compone de más de las tres cuartas partes de indios y mestizos, es, desde hace dos o tres años, tierra de prodigiosas experiencias, siendo de sorprenderse que éstas no atraigan de manera más decisiva la atención de historiadores, sociólogos y economistas. Allí se ve el nacimiento de una nacionalidad india, que se manifiesta en todos los terrenos de la actividad humana, hasta en el arte. A México no le falta sino un jefe de prestigio, que surgirá sin duda, para abolir hasta los últimos vestigios de las Constituciones quiméricas que ensangrentaron al siglo XIX.—La dictadura impera en Venezuela, en donde constituye lo que llama el señor Vallenilla Lanz la "Constitución efectiva"—ya se instala en el Perú, Chile marcha hacia ella a pasos agigantados: Chile, que, desde hace más de cien años se ha exhibido como modelo a todos los Estados hispanoamericanos, y que sin embargo, tuvo ya un verdadero y gran dictador en Portales. Lejos de estar en regresión, el caudillismo—cesarismo nacional y no de importación—va en progreso.

En el Uruguay y en la Argentina, la cuestión del Indio no cuenta. El desarrollo de la industria y la enorme afluencia de trabajadores europeos han llevado allá el peligro socialista y el comunista.

En todas partes, en fin, la necesidad de defensa y las aspiraciones hacia la autoridad son las mismas. La palabra *democracia*, ha dejado de ser, desde hace pocos años solamente, un fetiche en América: el nacionalista Vallenilla Lanz, sostenedor de una doctrina democrática, declara perentoria-

mente que, para él, esa palabra no tiene el mismo sentido que para Rousseau y los revolucionarios europeos.

La América española no puede escoger sus medios de salvación. Ninguno de sus Estados ha tenido una dinastía a quien pudiera llamar. Por otra parte, tampoco sus Estados tienen aristocracia. Y la Historia de todos los pueblos nos enseña, y Bolívar, el genio más vidente del Nuevo Mundo no cesó de predicarlo, una República democrática está condenada a la anarquía, sobre todo en América, si se basa sobre las teorías revolucioarias europeas. Hay sólo un medio para asegurar la paz interior, y lo prueba un siglo de Historia americana: una dictadura a la par fuerte y paternal, positivista, bolivariana, de origen popular, y que tenga la confianza del pueblo. Es lo que en Venezuela se llama: Cesarismo democrático.

*MARIUS ANDRE.*

# Bibliografía sobre Etnología y Arqueología del Ecuador

---

1. *Pedro Cieza de León*, Parte primera de la crónica del Perú, Sevilla 1553, principalmente cap. 36-57.
2. *Balboa* (obra manuscrita, vea Uhle, Tomebamba, pág. 7, nota).
3. *P. Anello Oliva*, Historia del Perú y varones insignes de la Compañía de Jesús (1631), publicada por Juan Francisco Pozos Varela y Luis Varela Orbegoso, especialmente lib. 1, cap. 2, § 1.
4. *Juan Pedro Severino, S. J.*, Vida del V. P. Onofre Esteban, S. J., (para el conocimiento de los pueblos de la Cordillera Occidental, Manabí y Esmeraldas) 1638.
5. *Jorge Juan y Antonio Ulloa*, Relación histórica del viaje a la América meridional, Madrid 1788, vols. 1 y 2.
6. *F. H. A. von Humboldt*, Vues des Cordillères et monumens des peuples indigènes de l'Amérique. Paris 1813. 2 vols.
7. *W. B. Stevenson*, A. Historical and Descriptive Narrative of Twenty Years Residence in South America. London 1825. 3 vols.
- 7 bis. *H. Ternaux-Compans*, Voyages, Relations et Mémoires originaux pour servir à l'histoire de l'Amérique. Vol. 15: Balboa, Histoire du Pérou. Paris 1840.
8. *P. Juan de Velasco*, Historia del Reino de Quito. Quito 1841-1844. Tres partes.
9. *Manuel Castrucci de Vernazza*, Viaje practicado desde Callao hasta las Misiones de las dos tribus de infieles Záparos y Gívaros. Lima 1849.

10. *Herndon and Gibbon*, Exploration of the Valley of the Amazon. Washington, 1853.

11. *Osculati*, Esplorazione delle regioni equatoriali 1846-1848. Milano 1854.

12. *Manuel Villavicencio*, Geografía de la República del Ecuador. New York 1858.

13. *William Bollaert*, Antiquarian, Ethnological and Other Researches in New Granada, Equador, Peru and Chile. London 1860.

14. H. W. Bates, The Naturalist on the River Amazons. London 1863.

15. *Anónimo*, Descripción de los pueblos de la jurisdicción del Corregimiento de la Villa del Villar Don Pardo, en: Colección de Documentos inéditos del Archivo de Indias, Madrid. 1868, Vol. 9.

16. *James Orton*, The Andes and the Amazon. New York 1870.

17. *A. Philippi*, Una cabeza humana adorada como Dios entre los Jívaros, en: Anales de la Universidad de Santiago de Chile 1872, tom. 41.

18. *Dr. Hamy*, Nouveaux Renseignements sur les Indiens Jívaros, en: Revue d'Anthropologie, 1873.

19. *C. Buckley*, Notes on the Macas Indians of Ecuador, en: Journal of the R. Anthropological Institute, 1874.

20. *Dr. Gustav Brühl*, Die Culturvoelker Alt-Amerikas. New York—Cincinnati—St. Louis 1875-1887. Págs. 162-165.

21. Alterthümer aus Ecuador, en: Zeitschrift für Ethnologie, Berlin, 1876 Band 6.

22. *Federico González Suárez*, Estudio histórico sobre los Cañares. Quito 1876: Lo mismo, con introducción por Carlos M. Larrea. Cuenca—Ecuador 1922.

23. *W. Reiss*, Ueber seine Reisen in Südamerika, en: Verhandlungen der Gesellschaft für Erdkunde, Berlin, 1877 vol. 4, pág. 122 y sig.

24. *Adolf Bastian*, Die Culturlander des Alten Peru. Berlin 1878-1889. 3 vols.

25. *Anatole Bamps*, Les antiquités équatoriennes du Musée Royal d'Antiquités de Bruxelles, en: Compte Rendu du Congrès International des Américanistes, 3. session, Bruxelles 1879.

26. *T. Wolf*, Memoria sobre la geografía y geología de la Provincia de Esmeraldas, Guayaquil 1879. Pág. 57 y sig.

27. Hieroglyphen—Steininschrift in Ecuador, en: Zeitschrift für Ethnologie, Berlin, 1880 Band 12.

28. Luigi Pigorini, Di alcuni oggetti etnologici dell'Ecuador. Roma 1881.

29. *André*, Voyage, en: Tour du Monde, 1883.

30. *G. A. Colini*, Osservazioni etnografiche sui Givari, Roma, Real Accademia dei Lincei, 1883.

31. *G. A. Colini*, Collezione etnológica degli indigeni dell' alto Amazonas, en: Bollettino della Società Geografica Italiana, Roma, 1883 vol. 20.

32. *Dr. E. T. Hamy*, Decades Americanae. Paris 1884. Pág. 27 y sig., N° 4. Le tombeau de los Tres Molinos, près Guano (Équateur).

33. *De Wiener*, Visita de los Colorados, en: Globus, Braunschweig, 1885 vol. 47.

34. *Ed. Selser*, Notizen über die Sprache der Colorados von Ecuador, en: Original-Mittheilungen aus der Ethnologischen Abtheilung der Koeniglichen Museen, Berlin 1885, N° 1.

35. *Alfred Simson*, Travels in the Wilds of Ecuador and the Exploration of the Putumayo River. London 1886.

36. *H. Wilczynski*, Woerterverzeichnisse der Cayapá und der Quichua, en: Verhandlungen der Berliner Gesellschaft für Anthropologie, Ethnogr. und Urgeschichte 1887, pág. 597 y siguientes.

36 bis. *Anatole Bamps*, Tomebauba, antigua ciudad del Imperio de los Incas, en: Muséon, Louvain 1887.

37. *A. Stübel und W. Reiss*, Indianer-Typen aus Ecuador und Colombien. 28 Lichtdruckbilder. Berlin 1888.

38. *C. Wilczynski*, Contributions towards a Vocabulary of the Cayapas, en: The Journal of the R. Anthropological Institute, London, 1889 vol. 18.

39. *Pablo Maróni, S. J.*, Noticias auténticas del famoso río Marañón, 1739. Publicado por M. Jiménez de la Espada. Madrid 1889.

40. *A. Stübel, W. Reiss, B. Koppel, M. Uhle*, Kultur und Industrie südamerikanischer Voelker, Berlin. Vol. 1: Alte Zeit 1889. Vol. 2: Neue Zeit 1890.

41. *Federico González Suárez*, Historia General de la República del Ecuador, Quito. Tomo primero: Tiempos antiguos o el Ecuador antes de la Conquista 1890. Atlas arqueológico 1893.

42. *Daniel G. Brinton*, The American Race. Philadelphia 1891.

43. *T. Wolf*, Geografía y Geología del Ecuador. Leipzig 1892. Pág. 597 y sig.

44. *Julio Paris O. S. R.*, Ensayo de gramática quichua tal como se habla actualmente entre los indios de la República del Ecuador. Quito 1892.

45. *Kliment Tschermak*, Praehistorische Alterthümer von Ecuador, en: Verhandlungen der Berliner Gesellschaft für Anthropologie 1894, pág. 470 y sig.

46. *Dr. Luis Cordero*, Breves nociones gramaticales concernientes al idioma quichua escritas para prólogo del diccionario de la misma lengua. Quito 1894.

46 bis. *Dr. Luis Cordero*, Diccionario quichua-castellano y castellano-quichua. Quito 1895.

47. *Juan M. Grimm, S. M.*, La lengua quichua (dialeto de la lengua del Ecuador), Friburgo, Bris. 1897.

48. *Juan M. Grimm, S. M.*, Vocabulario quichua-español y español-quichua, Friburgo, Bris. 1897.

49. *Relaciones Geográficas de Indias*. Perú. Madrid 1897, vol. 3-4.

50. *O. M. Dalton*, An Ethnographical Collection from Ecuador, en: The Journal of the R. Anthropological Institute, 1897 vol. 27, N° 1.

51. *A. Rimbach*, Reise im Gebiet des oberen Amazonas, en: Zeitschrift der Gesellschaft für Erdkunde, Berlin, 1897, pág. 397 y sig.

52. *Daniel G. Brinton*, On Two Unclassified Recent Vocabularies from South America, en: Proceedings of the American Philosophical Society, Philadelphia, 1898 vol. 37.

53. *George A. Dorsey*, Archaeological Investigation on the Island of La Plata, Ecuador. Chicago 1901.

54. *P. José Chantre y Herrera*, Historia de las Misiones de la Compañía de Jesús en el Marañón español 1637-1667. Madrid 1901.

55. *Ed. Selser*, Notizen über die Sprache der Colorados in Ecuador. Nachtrag A. Die verwandten Sprachen der Cayapas. Nachtrag B. Die Sprache der Indianer von Esmeraldas, en: Selser, Gesammelte Abhandlungen zur amerikanischen Sprach- und Altertumskunde. Berlin Band 1, 1902.

56. *A. Metalli*, Civilicemos a nuestros Cayapas. El Bien Social, Esmeraldas 1902, Ser. 1, N° 4, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 16.

57. *Juan Ambrosetti*, Cabeza humana preparada según el procedimiento de los indios Jívaros, en: Anales del Museo Nacional de Buenos Aires, 1903 tom. 9.

58. *Santiago M. Basurco*, Viaje a la región de los Cayapás, en: Revista de las Ciencias, Lima, 1903, págs. 9-13.

58 bis. *Paul Rivet*, Étude sur les indiens de la région de Riobamba, en: Journal de la Soc. des Amér. de Paris, 1903, N. S. tom. 1.



59. *P. Rivet*, Les indiens de Mallasquer, en: Bulletins et Mémoires de la Société d'anthropologie de Paris 1904 5. Sér., tom. 5.

60. *Federico González Suárez*, Prehistoria ecuatoriana. Quito 1904.

61. *Paul Rivet*, Les indiens Colorados. Récit de voyage et étude ethnographique, en: Journal de la Soc. des Amér. de Paris, 1905. N. S., tom. 2.

62. *H. Beuchat et P. Rivet*, Contribution à l'étude des langues Colorado et Cayapa, en: Journal de la Société des Américanistas, Paris, 1907. N. S., tom. 4.

63. *Verneau*, Collections anthropologiques équatoriennes du Dr. Rivet, en: Journal de la Société des Américanistes, Paris, 1907. N. S., tom. 4.

64. *Marshall H. Saville*, Contribution to South American Ethnology. The Antiquities of Manabi, New York. 2 vols.: Preliminary Report 1907, Final Report 1910.

65. *Federico González Suárez*, Los aborígenes de Imbabura y Carchi. Quito 1908. Con láminas.

66. *Otto von Buchwald*, Vocabular der Colorados von Ecuador, en: Verhandlungen der Berliner Gesellschaft für Anthropologie 1908, pág. 70 y sig.

67. *Marshall H. Saville*, Archaeological Researches on the Coast of Esmeraldas, en: Verhandlungen des 16. Internationalen Amerikanisten-Kongresses Wien, 1908, pág. 331 y sig.

68. *Paul Rivet*, Les indiens Jivaros. Paris 1908.

69. *H. Beuchat et P. Rivet*, La famille linguistique zaparo, en: Journal de la Société des Américanistes, Paris, 1908. N. S., tom. 5.

70. *González de la Rosa*, Los Caras de l'Équateur, en: Journal de la Société des Américanistes, Paris, 1908. N. S., tom. 5.

71. *Otto von Buchwald*, Die Kara, en: Globus, Braunschweig, 1908 vol. 94.

72. *Otto von Buchwald*, Altes und Neues vom Guayas, en: Globus, Braunschweig, 1908 vol. 94.

73. *Otto von Buchwald*, Zur Wandersage der Kara, en: Globus, Braunschweig, 1909 vol. 95.

74. *Otto von Buchwald*, Ecuatorianische Grabhügel, en: Globus, Braunschweig, 1909 vol. 96.

75. *H. Beuchat et P. Rivet*, Affinités des langues du Sud de la Colombie et du Nord de l'Équateur. Louvain 1910.

76. *W. E. Hardenburg*, The Indians of the Putumayo, Upper Amazon, en: Man, London, 1910 vol. 10.

77. *H. Beuchat et P. Rivet*, La lengua Jibaro ou Shiwo-ra, en: Anthropos, Wien 1910.

78. *P. Rivet*, Les familles linguistiques du Nord Ouest de l'Amérique du Sud. Paris 1912.

79. *R. Verneau et P. Rivet*, Ethnographie ancienne de l'Équateur. Paris 1912.

80. *J. Jijón y Caamaño*, El Tesoro del Itschimbía. London 1913.

81. *Marshall H. Saville*, Procolombian Decoration of the Teeth in Ecuador. Contribution from the Heye Museum N° 2. Lancaster. Paris 1913, también: American Anthropologist, 1914 vol. 15, pág. 377 y sig.

82. *J. Jijón y Caamaño*, Los aborígenes de la Provincia de Imbabura en la República del Ecuador. Madrid 1914.

83. *Rafael Karsten*, Der Ursprung der indianischen Verzierung in Süd Amerika, en: Zeitschrift für Ethnologie, Berlin, 1916, pág. 156 y sig.

Nota bibliográfica por J. J. y C., en Boletín de la Academia Nacional de Historia, Quito, 1921 vol. 2, N° 5, pág. 309 y sig.

84. *Julio Matovelle*, Cuenca de Tomebamba, en: La Unión Literaria, Cuenca 1916 y 1917. Ser. 6, N° 6, pág. 259, y 7, pág. 307 y sig.

85. *Federico González Suárez*, Notas arqueológicas. Quito 1916.

86. *Otto von Buchwald*, Tolas ecuatorianas, en: Physis (Revista de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales), 1917 tom. 3, pág. 250 y sig.

Nota bibliográfica por C. M. Larrea, en: Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, 1918, N° 1, pág. 64 y siguientes.

87. *F. Talbot*, Las ruinas de Dumapara: La Unión Literaria, Cuenca 1917, Ser. 6, N° 7, pág. 318 y sig.

88. *Jesús Arriaga*, En donde fue Tomebamba: La Unión Literaria, 1917, Ser. 6, N° 10, pág. 437 y sig.

89. *Homero Viteri Lafronete*, La historia del Reino de Quito. Los Shyris del Padre Velasco: Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria, Quito 1917, N. S., tom. 19.

90. *J. Jijón y Caamaño*, Examen crítico de la exactitud de la Historia del Reino de Quito, del P. Juan de Velasco: Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, 1918 N° 1, pág. 33 y sig.

91. *Juan Félix Proaño*, Los Monumentos de Palmira: El Observador, Riobamba 1918, N° 91.

92. *J. Jijón y Caamaño y Carlos M. Larrea*, Un cementerio incásico en Quito. Quito, 1918, también en: Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria, Quito 1918, N. S., vol. 20, pág. 159 y sig.

93. Doctrina cristiana en idioma jibaro. Lima 1918.

94. *J. Jijón y Caamaño*, Una punta de javalina en Puen-gasí: Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Histó-ricos Americanos, Quito 1918, N° 2, pág. 110 y sig.

95. *Isaac J. Barrera*, El Padre D. Juan de Velasco, id., pág. 136 y sig.

96. *José de María*, Gramática y vocabulario jíbaros: Bo-letín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Ame-ricanos, 1918 vol. 1, N° 2, pág. 159 y sig., N° 3, pág. 351 y sig.; 1919 vol. 2, N° 4, pág. 144 y sig., N° 5, pág. 281 y sig.

97. *César Alfonso Pástor*, Barros precolombianos del E-cuador: Boletín de la Real Academia de Historia, Madrid, 1918 vol. 72, cuaderno 6.

Nota bibliográfica por J. Jijón y Caamaño: Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, 1918 vol. 1, N° 2, pág. 185 y siguientes.

98. *Otto von Buchwald*, Migraciones Sud-americanas: Boletín de la So. Ecuat. de Est. Hist. Amer., 1918 vol. 1, N° 2, pág. 227 y sig.

98 bis. *Juan Félix Proaño*, Tradiciones de Cacha. La for-taleza de Cacha. Prehistoria del Ecuador. Historia del an-tiguo reino de Quito y la arqueología ecuatoriana: El Comer-cio, N° 4221, 4255, 4269, 4291, de 2, 5, 13 y 26 de junio de 1918.

99. *Otto von Buchwald*, Notas acerca de la Arqueología del Guayas: Bol. de la Soc. Ecuat. de E. H. Am., 1918 vol. 1, N° 3, pág. 237 y sig.

99 bis. *J. Jijón y Caamaño*, Artefactos prehistóricos del Gua-yas: Boletín de la Soc. Ecuat. de Est. Hist. Amer. 1918, N° 3, pág. 253 y sig.

100. *J. Jijón y Caamaño*, Historia moderna del Reyno de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reyno escrita por el Presbítero D. Juan de Velas-co: Bol. de la Soc. Ecuat. de Est. Hist. Am., 1919 vol. 2, N° 4, pág. 127 y sig., N° 5, pág. 260 y sig.

101. *J. Jijón y Caamaño*, Artefactos prehistóricos del Guayas: Bol. Soc. Ecuat. de E. H. Americanos, 1919 vol. 2, N° 5, pág. 169 y sig.

102. *C. M. Larrea*, Nota acerca de dos objetos arqueoló-gicos de oro hallados en Imbabura: Bol. Soc. Ecuat. E. H. Am., 1919 vol. 2, N° 5, pág. 208 y sig.

103. *J. M. Le Gouhir, S. J.*, Tesis prehistóricas: Revista de la Asociación Católica de la Juventud Ecuatoriana, 1919 vol. 2, págs. 1, 155, 314 y sig.

Nota bibliográfica por J. Jijón y Caamaño: Boletín de la So-ciedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, 1919 vol. 2, N° 5, pág. 311 y sig.

104. *D. Rafael Karsten*, Mitos de los indios Jíbaros: Boletín de la Sociedad Ecuatoriana, 1919 vol. 2, Nº 6, pág. 325 y siguientes.

105. *J. Jijón y Caamaño*, Contribución al conocimiento de las lenguas indígenas que se hablaron en el Ecuador: Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, 1919 vol. 2, Nº 6, pág. 340 y sig.

106. *Juan Félix Proaño*, La Virgen del Dios Chimborazo. Tradiciones Puruhaes: Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, 1919 vol. 2, Nº 6, pág. 414 y sig.

107. *Luis I. Coronel*, El Padre Juan de Velasco. Notas biográficas: Revista de la Sociedad de Estudios Jurídicos, 1919 vol. 1, Nº 2-3, pág. 115 y sig.

Nota bibliográfica por C. M. Larrea: Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, 1919 vol. 2, Nº 6, pág. 459 y siguientes.

108. *Carlos M. Larrea*, Notas acerca de la arqueología de la Provincia de Esmeraldas: Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, 1919 vol. 3, Nº 7-8, pág. 85 y sig.

109. *Otto von Buchwald*, El Sebondo: Boletín de la Sociedad Ecuat. de Est. Hist. Amer., 1919, vol. 3, Nº 9, pág. 205 y sig.

110. *Carlos E. Grijalva*, Carta abierta al Rvmo. L. Elías Liborio (nombres geográficos de la Provincia de Imbabura): El Comercio, Nº 5.293-5.296. Quito 1919.

Nota bibliográfica por J. Jijón y Caamaño: Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, 1920 vol. 4, Nº 12, pág. 520 y sig.

111. *Rafael Karsten*, Blodshaemnd, krig och segerfester bland Jivaropindianerna, Helsingfors 1920.

112. *Rafael Karsten*, Contributions to the Sociology of the Indian Tribes of Ecuador. Abo 1920.

Nota bibliográfica por J. J. y C.: Boletín de la Academia Nacional de Historia, Quito 1921, vol. 2, N. 5, pág. 313 y sig.

113. *J. Jijón y Caamaño*, Nueva contribución al conocimiento de los aborígenes de la Provincia de Imbabura: Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, 1920 vol. 4, Nº 10, pág. 1 y sig., Nº 11, pág. 183 y sig.

114. *Otto von Buchwald*, Notas etnológicas del Ecuador occidental: Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, 1920 vol. 4, Nº 11, pág. 285 y sig.

115. *C. M. Larrea*, Nota bibliográfica a: Horacio H. Urteaga, Arma memento Incaico. La estófica o atlatl (Mercurio Peruano, 1920 vol. 4, Nº 20, pág. 79): Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, 1920 vol. 4, Nº 11, pág. 321 y sig.

116. *Otto von Buchwald*, Propiedad rústica en tiempo de la Colonia: Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria, 1920, N. S., vol. 23, pág. 69 y sig.

117. *Dr. R. Dávila*, Folklore del Alto Napo: Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, 1920 vol. 4, N° 12, pág. 459 y sig.

118. *Max Uhle*, Nota bibliográfica a: Doctor Erich Zurkalowsky, Observaciones sobre la organización social del Perú antiguo (Mercurio Peruano, 1919 vol. 2, págs. 337, 480 y sig.): Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, 1920 vol. 4, N° 12, pág. 505 y sig.

119. *C. M. Larrea*, Nota bibliográfica a: G. de Créqui-Montfort et P. Rivet, Contribution à l'étude de l'archéologie et de la métallurgie colombienne (Journal de la Société des Américanistes, 1919 vol. 11, pág. 525 y sig.): Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, 1920 vol. 4, N° 12, pág. 520 y sig.

120. *Rafael Karsten*, Studies in South American Anthropology. Helsingfors 1920.

121. *Rafael Karsten*, Beiträge zur Sittengeschichte der südamerikanischen Indianer. Drei Abhandlungen. Abo 1920.

Nota bibliográfica por J. J. y C.: Boletín de la Academia Nacional de Historia, 1921 vol. 2, N° 4, pág. 309 y sig.

122. *Manuel Guzmán, S. J.*, Gramática de la lengua quichua (dialecto del Ecuador). Quito 1920.

123. *Manuel Guzmán, S. J.*, Vocabulario de la lengua quichua cual se habla hoy en la República del Ecuador. Quito 1920.

123 bis. *Rafael Karsten*, Bland Indianer i Ekvadors urskogar. Helsingfors 1920-1921. 2 vols.

124. *J. Jijón y Caamaño*, Las tincullpas y notas acerca de la metalurgia de los aborígenes del Ecuador: Boletín de la Academia Nacional de Historia, 1921 vol. 1, N° 1, pág. 4 y sig.

125. *Joaquín Santa Cruz*, Los indígenas del Ecuador: Boletín de la Academia Nacional de Historia, 1921 vol. 2, N° 3-4, pág. 17 y sig.

126. *Carlos E. Grijalva*, Nombres y pueblos de la antigua Provincia de Imbabura: Boletín de la Academia Nacional de Historia, 1921 vol. 2, N° 3-4, pág. 33 y sig.

127. *Luis A. Vivar*, Cuento jívaro: Boletín de la Academia Nacional de Historia, 1921 vol. 2, N° 5, pág. 294 y sig.

128. *J. Jijón y Caamaño*, Puruhá: Boletín de la Academia Nacional de Historia, 1921 vol. 3, N° 6, pág. 1 y sig.; 1922 vol. 5, N° 12-14, pág. 205 y sig.; 1923 vol. 6, N° 15-17, pág. 32 y sig., vol. 7, N° 19, pág. 185 y sig., N° 20, pág. 285 y sig.; 1924 vol. 9, N° 24-26, pág. 267 y sig.

129. *Dr. Rafael Karsten*, The Religion of the Jibaro Indians of Eastern Ecuador: Boletín de la Academia Nacional de Historia, 1921 vol. 3, N° 6, pág. 124 y sig.; 1922 vol. 4, N° 10-11, pág. 309 y sig.

130. *Otto von Buchwald*, Un sello cilíndrico: Boletín de la Academia Nacional de Historia, 1921 vol. 3, N° 6, pág. 155 y sig.

131. *Otto von Buchwald*, La lengua de la antigua Provincia de Imbabura: Boletín de la Academia Nacional de Historia, 1921 vol. 3, N° 7-8, pág. 177 y sig.

132. *O. Cordero Palacios*, Pro Tomebamba: El Progreso, Cuenca 1921, serie de artículos de 21 de enero a 26 de marzo, y El Fiscal, Cuenca, 5 de febrero.

133. *J. Julio María Matovelle*, Cuenca de Tomebamba, Cuenca 1921.

134. *Francisco Talbot*, Ruinas de Uduzhapa: Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca, 1921, Entrega 1, pág. 68 y sig.

135. *Jesús Arriaga*, "Prefiero ser tu Cañari" *ibid.*, 1921, Entrega 2, pág. 177 y sig.

136. *Honorato Vázquez*, El Quichua en nuestro lenguaje popular: *ibid.*, 1921-1924. Entrega 3, pág. 275; 4, pág. 370; 5, pág. 89; 7, pág. 277; 8, pág. 370; 10, pág. 91 y siguientes.

137. *J. Jijón y Caamaño*, La voz Cañari en el drama Ollanta: *ibid.*, 1921. Entrega 4, pág. 351 y sig.

Nota bibliográfica por J. G. N.: Boletín de la Academia Nacional de Historia, 1920 vol. 1, N° 2, pág. 259 y sig.

138. *Tomás Vega Toral*, La Tomebamba de los Incas, Cuenca 1921.

139. *Julio Tobías Torres*, La antigua Tomebamba: El Tomebamba, Cuenca 1921, N° 4, pág. 127 y sig.

140. *Max Uhle*, Orígenes Centroamericanos: Boletín de la Academia Nacional de Historia, 1922 vol. 4, N° 9, pág. 1 y sig.

141. *Max Uhle*, Sepulturas ricas de oro en la Provincia del Azuay: *ibid.*, 1922 vol. 4, N° 9, pág. 108 y sig.

142. *J. Jijón y Caamaño*, La edad del bronce en América del Sur: *ibid.*, 1922 vol. 4, pág. 119 y sig.

143. *Juan de Dios Navas Pbro.*, Guápulo y su santuario (Prehistoria y Protohistoria): Boletín Eclesiástico, julio y agosto de 1922, N° 7, pág. 304; N° 8, pág. 335 y sig.

144. *Max Uhle*, Influencias mayas en el Alto Ecuador: Boletín de la Academia Nacional de Historia 1922, vol. 4, N° 10-11, pág. 205 y sig.; vol. 5, N° 12-14, págs. 1-3.

145. *J. Jijón y Caamaño*, Nota bibliográfica a: Max Schmidt, Di-Arawaken, Leipzig 1910: Boletín de la Academia Nacional de Historia, 1922 vol. 5 N° 10-11, pág. 399 y sig.

146. *Isaac J. Barrera*, Quito Colonial. Vol. I de las Memorias de la Academia Nacional de Historia. Quito 1922. Pág. 117-141: Juan de Velasco.

146 bis. *Fray Alberto María Torres*, La mina de esmeraldas en Manabí: Boletín de la Academia Nacional de Historia, 1922 vol. 5, N° 12-14, pág. 362 y sig.

147. *Jesús Arriaga*, Apuntes de arqueología cañar. Cuenca 1922.

Nota bibliográfica de J. J. y C.: Boletín de la Academia Nacional de Historia, 1922 vol. 4, N° 10-11, pág. 408 y sig.

148. *P. Jaramillo Alvarado*, El indio ecuatoriano. Quito 1922.

149. *Juan Félix Proaño*, La Virgen del Dios Chimborazo. Riobamba 1922.

149 bis. *Paul Rivet*, Las Huacas de Cañar: Journal de la Société des Americanistes, Paris, 1922. N. S., tom. 14.

150. *Max Uhle*, Las ruinas de Tomebamba. Conferencia leída en el Centro de Estudios Históricos y Geográficos del Azuay. Quito 1923.

151. *Rafael Karsten*, Blood Revenge, War and Victory Feasts among the Jibaro Indians. Bureau of American Ethnology, Bulletin 79, Washington 1923.

152. *Max Uhle*, Civilizaciones mayoides de la Costa Pacífica de Sudamérica: Boletín de la Academia Nacional de Historia, 1923 vol. 6, N° 15-17, pág. 87 y sig.

153. *Max Uhle*, Toltecas, Mayas y civilizaciones sudamericanas: Boletín de la Academia Nacional de Historia, 1923 vol. 7, N° 18, pág. 1 y sig.

154. *José M. Le Gouhir, S. J.*, Tesis de Prehistoria ecuatoriana. Los Caras, Tesis 1-25, Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca, 1923. Entrega 9, pág. 436 y sig.

155. *L. F. Borja*, El indio ecuatoriano y la agricultura en la Sierra. Quito 1923.

156. *José M. Le Gouhir, S. J.*, Tesis de Prehistoria ecuatoriana. Caras y Shiris, Tesis 26-45: Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca, 1924. Entrega 10, pág. 1 y sig.

157. *Marshall H. Saville*, The Gold Treasure of Sigsig. Museum Heye Foundation. New York 1924.

158. *Otto von Buchwald*, Notas etnográficas: Boletín de la Academia Nacional de Historia, 1924 vol. 8, N° 21-23, pág. 1 y sig.

159. *Misioneros Salesianos del Vicariato de Méndez y Gualaquiza*, Diccionario Jibaro-Castellano y Castellano-Jibaro: Boletín de la Academia Nacional de Historia, 1924 vol. 9, N° 24-26, pág. 1 y sig.

160. *Octavio Cordero Palacios*, El Quechua y el Cañari. Cuenca 1924.

161. *Leonidas Batallas*, Vida y escritos del R. P. Juan de Velasco, S. J. Quito 1924.

162. *S. A. Barrett*, The Cayapa Indians of Ecuador. Pt. 1-2 (Indian Notes and Monographs, N° 40). New York 1924.

162 bis. *Guide* to the Museum of the American Indian. Heye Foundation. Indian Notes and Monographs, N° 38, New York 1924. Pág. 91-108: Ecuador.

163. *F. Talbot*, Ruinas de Joyaczhí: Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca, 1924. Entrega 10, pág. 83 y sig.

163 bis. *P. Jaramillo Alvarado*, El Indio Ecuatoriano. Quito 1925. 2ª edición, tom. 1 (vea N° 148).

164. *Max Uhle*, Conferencias de arqueología 1-4: Anales de la Universidad Central, Quito 1924-1925, vol. 32-33, N° 249, 250, 253.

165. *Max Uhle*, Prehistoria del Ecuador: *ibid.*, 1925, N° 254.

165 bis. *C. E. Grijalva*, Descubrimiento arqueológico en Cuasmal: *El Comercio*, N° 7391-92 de 22 y 23 de marzo de 1925.

166. *Max Uhle*, Los elementos constitutivos de las civilizaciones suramericanas: *ibid.*, 1926, N° 255, pág. 1 y sig.

167. *Otto von Buchwald*, La zona del Guayas: Boletín de la Biblioteca Nacional de Quito, 1926. N. S., N° 4.

168. *Max Uhle*, Excavaciones arqueológicas en la región de Cumbayá: Anales de la Universidad Central, Quito 1926, N° 257, pág. 5 y sig.

169. *Paul Rivet*, Coutumes funéraires des Indiens de l'Equateur, en: Congrès international d'Histoire des Religions. Oct. 8-13, 1923. Paris 1926.

MAX UHLE.



## Notas de actualidad

---

**El Monumento de Bolívar en Quito.**—Notable entusiasmo ha suscitado en toda la República la idea lanzada por la Sociedad Bolivariana del Ecuador, de levantar en Quito un monumento que perpetúe la gratitud nacional al Libertador Simón Bolívar.

Fundada la Sociedad en Agosto pasado, ha llegado a reunir, en este año, de cuotas particulares, en tres meses escasos, la cantidad respetable de \$ 25.000, a más de la herencia que el patriota Capitán de Navío Don Francisco Fernández Madrid le dejara (más o menos \$ 35.000) para la obra de la exaltación del Genio de la Libertad de América.

Para coadyuvar a esta labor, se ha fundado en Quito un periódico semanal, que se reparte gratis: «El Libertador», que acabó el año de 1926 con su número 12—Aparece los domingos, como órgano de la Sociedad Bolivariana, y lo redacta el Secretario de la Corporación, Don Cristóbal de Gangotena y Jijón.

La Sociedad Bolivariana cuenta poder haber levantado el monumento para Diciembre de 1930, centenario de la muerte del Libertador y fundación de nuestra nacionalidad.

El Gobierno Nacional y casi todas las municipalidades de la República, ofrecen contribuir a la obra, que en breve será una hermosa realidad.

---

### LIBROS ADQUIRIDOS DURANTE EL AÑO DE 1926, POR LA BIBLIOTECA NACIONAL

Se han adquirido a título oneroso por esta Biblioteca Nacional, durante el ejercicio económico de 1926, las siguientes:

- R. Bolívar.—Parnaso Costarricense.  
J. León Pagano.—Parnaso Argentino.  
S. Erazo.—Parnaso Salvadoreño.  
G. Camargo.—Parnaso Venezolano, 2 tomos.  
A. Donoso.—Parnaso Chileno.  
A. del Valle.—Parnaso Cubano.  
L. F. Blanco.—Parnaso Boliviano.  
A. Esteves.—Parnaso Mejicano, 2 tomos.  
E. de la Cámara.—Parnaso Filipino.  
García Calderón.—Parnaso Peruano.  
A. Ferreira.—Parnaso Uruguayo.  
A. Ortíz.—Parnaso Nicaragüense.  
A. Costa.—Parnaso Brasileiro.  
O. Basil.—Parnaso Dominicano.  
J. Brissa.—Parnaso Ecuatoriano.  
Miguel de Unamuno.—Paz en la Guerra.  
J. Francés.—El alma viajera.  
J. Francés.—La mujer de nadie.  
José Francés.—El espejo del diablo.  
José Francés.—La débil fortaleza.  
P. Loti.—Mi hermano Yves.  
Pierre Loti.—Madama Crisantemo.  
Pierre Loti.—La novela de un Spahi.  
Pierre Loti.—Aziyadé.  
Pierre Loti.—Galilea.  
Pierre Loti.—Hacia Ispahan.  
Pierre Loti.—Ramuntcho.  
Pierre Loti.—Fantasma de Oriente.  
Pierre Loti.—Pekín.  
Pierre Loti.—La India.  
Pierre Loti.—Marinero.  
Pierre Loti.—Las Desencantadas.  
Azorin.—Rivas y Larra.  
Azorin.—El paisaje de España.  
Azorin.—La ruta de Don Quijote.  
Azorin.—Los pueblos.  
Azorin.—Al margen de los Clásicos.  
Azorin.—Los valores literarios.  
Azorin.—El alma castellana.  
Azorin.—Clásicos y modernos.  
Ramito de Maeztu.—Don Quijote, Don Juan y la Celestina.  
Ossendowski.—Más allá de la gran muralla.  
Ossendowski.—Bestias, Hombres, Dioses.  
Ossendowski.—El hombre y el misterio en Asia.  
Ossendowski.—El fuego en el Desierto.  
Oscar Wilde.—El crimen de Lord Arturo Saville.

- Oscar Wilde.—Una mujer sin importancia.  
V. Pesquera V.—El gran Mariscal de Ayacucho.  
M. Gíges Aparicio.—Los Dioses y los Héroeos.  
Roque Barcia.—Sinónimos castellanos.  
Dostowyewsky.—Los hermanos Karamansoff, 2 tomos.  
Pierre Louys.—La mujer y el pebele.  
E. Fincke.—La mujer en la edad media.  
Otto Gründler.—Filosofía de la Religión.  
Saint Elier.—Los orígenes de la vida.  
E. Gómez Carrillo.—La sonrisa de la esfinge.  
E. Gómez Carrillo.—Literaturas exóticas.  
E. Gómez Carrillo.—Vistas de Europa.  
E. Gómez Carrillo.—Hombres y superhombres.  
E. Gómez Carrillo.—Treinta años de mi vida.  
E. Carrere.—La Canción de la farándula.  
E. Carrere.—El caballero de la muerte.  
E. Carrere.—El divino amor humano.  
Maeterlinck.—El pájaro azul.  
A. Nervo.—Cuentos misteriosos.  
A. Nervo.—Ellos.  
R. León.—Los Caballeros de la Cruz.  
R. León.—Lira de Bronce.  
R. León.—Alivio de Caminantes.  
R. León.—Casta de Hidalgos.  
R. León.—El amor de los amores.  
R. León.—Escuela de los Sofistas.  
G. d' Annunzio.—La hija de Iorio.  
G. d' Annunzio.—El Placer, 2 tomos.  
G. d' Annunzio.—El fuego, 2 tomos.  
G. d' Annunzio.—El Inocente.  
R. de Maeztu.—La crisis del Humanismo.  
Paul Verlaine.—Confesiones.  
Paul Verlaine.—Antaño y ayer.  
Paul Verlaine.—Cordura.  
Paul Verlaine.—La buena canción.  
Paul Verlaine.—Los poetas malditos.  
Eugenio d'Ors.—Europa.  
Eugenio d'Ors.—Hambre y sed de verdad.  
Eugenio d'Ors.—El viento en Castilla.  
Eugenio d'Ors.—El nuevo glosario.  
V. Blasco Ibáñez.—Cañas y barro.  
J. Vasconcelos.—La raza cósmica.  
J. E. Rodó.—El camino de Paros.  
J. E. Rodó.—El que vendrá.  
G. Martínez Sierra.—Canción de Cuna.  
J. Ortega y Gasset.—Personas, obras, cosas.

- J. Ortega y Gasset.—Meditaciones del Quijote.  
J. Ortega y Gasset.—El Espectador, 4 tomos.  
D. de Vivero.—Gobernadores y Virreyes del Perú, 2 tomos.  
G. Maspero.—Historia Antigua de los pueblos de Oriente.  
M. Menéndez Pelayo.—Historia de la poesía castellana, 3 t.  
M. Menéndez Pelayo.—Historia de la poesía hispano americana, 2 tomos.  
J. Posada Gutiérrez.—Últimos días de la Gran Colombia y del Libertador, 3 tomos.  
G. Bulnes.—Bolívar en el Perú, y la emancipación del Perú, 2 tomos.  
Seignobos.—Historia Universal, 6 tomos.  
A. Danvila.—Las luchas fratricidas de España, 5 tomos.  
M. André.—Bolívar y la Democracia.  
M. André.—El fin del Imperio Español en América.  
L. Tolstoy.—Ana Karenine, 2 tomos.  
L. Tolstoy.—La Guerra y la Paz, 3 tomos.  
L. Tolstoy.—Resurrección, 2 tomos.  
A. France.—Sobre la Piedra inmaculada.  
A. France.—Cranqueville, Putois, Riquet.  
A. France.—Pierre Noziere.  
A. France.—Cuentos de Dalevuelta.  
A. France.—El figón de la Reina Patoja.  
A. France.—Historia de Cómicos.  
H. G. Wells.—El nuevo Maquiavelo.  
H. G. Wells.—La llama inmortal.  
H. G. Wells.—Rusia en las tinieblas.  
H. G. Wells.—Los hombres dioses.  
H. G. Wells.—El padre de Cristina Alberta.  
Concha Espina.—El cáliz rojo.  
Concha Espina.—Dulce nombre.  
Concha Espina.—Ruecas de marfil.  
Concha Espina.—La Rosa de los vientos.  
R. Tagore.—La Fugitiva, 2 tomos.  
R. Tagore.—La hermana mayor.  
R. Tagore.—El Asceta.  
R. Tagore.—Las piedras hambrientas, 2 tomos.  
R. Tagore.—Morada de paz.  
R. Tagore.—Sacrificio.  
Rubén Darío.—Poemas en prosa.  
Rubén Darío.—La Caravana pasa.  
Rubén Darío.—Los Raros.  
Rubén Darío.—El canto errante.  
Rubén Darío.—Cantos de vida y esperanza.  
P. Bourget.—Cosmópolis.  
P. Bourget.—Psicología del amor moderno.

- agerlóf.—El maravilloso viaje de Nils Holgerson.  
agerlóf.—Ingrid Berg.  
agerlóf.—El carretero de la muerte.  
de Ayala.—La paz del sendero.  
de Ayala.—La pata de la raposa.  
a Calderón.—Dolorosa y desnuda realidad.  
a y Gasset.—España invertebrada.  
oja.—Con la pluma y con el sable.  
oja.—Los caminos del mundo.  
Pío Baroja.—Los recursos de la astucia.  
Pío Baroja.—El mayorazgo de Labraz.  
Pío Baroja.—La veleta de Gastizar.  
Pío Baroja.—Los Caudillos de 1830.  
Pío Baroja.—Silvestre Paradox.  
Pío Baroja.—El aprendiz de conspirador.  
Teresa de la Parra.—Ifigenia.  
Barbey d'Aureville.—El amor imposible.  
Barbey d'Aureville.—Las diabólicas.  
H. de Balzac.—César Biroteau.  
H. de Balzac.—Mi primo Pons.  
H. de Balzac.—La piel de Zapa  
H. de Balzac.—La casa del gato que pelotea.  
Fustel de Coulanges.—La ciudad antigua.  
E. Pardo Bazán.—San Francisco de Asís, 2 tomos.  
E. Pardo Bazán.—La madre naturaleza.  
E. Pardo Bazán.—Los Pazos de Ulloa.  
L. Araquistain.—El Arca de Noé.  
C. Hispano.—Historia secreta de Bolívar.  
Max Nordeau.—Fábulas.  
M. Leblanc.—El Hombre negro.  
M. Leblanc.—Arsenio Lupín.  
G. Leroux.—El Rey Misterio.  
G. Leroux.—El hombre de la noche.  
Benavente.—Teatro completo, 27 tomos.  
María Enriqueta.—Girón de humo.  
María Enriqueta.—Secreto.  
J. Cejador.—Fraseología castellana, 4 tomos.  
J. Cejador.—Literatura Castellana, 14 tomos.  
J. Mir y Noguera.—Prontuario de Hispanismo y barbarismo, 2 tomos.  
C. Hispano.—El Libro de oro de Bolívar.  
J. Montalvo.—Siete Tratados, prólogo de Blanco Fombana, 2 tomos.  
J. Montalvo.—La Catilinarias, prólogo de Miguel de Unamuno.  
J. Montalvo.—El Cosmopolita, prólogo de G. Zaldumbide.

- Juan y Ulloa.—Noticias Secretas de América.  
Real Academia Española.—Diccionario.  
Valle Inclán.—Sonata de Primavera.  
Valle Inclán.—Sonata de Estío.  
Valle Inclán.—Sonata de Invierno.  
Valle Inclán.—Sonata de Otoño.  
Valle Inclán.—Aguila de blasón.  
Valle Inclán.—La Guerra Carlista, 2 tomos.  
Valle Inclán.—La Marquesa Rosalinda.  
Valle Inclán.—Divinas palabras.  
Valle Inclán.—La cabeza del dragón.  
Valle Inclán.—Jardín umbrío.  
Eca de Queiros.—Cartas de Inglaterra.  
Eca de Queiros.—Cartas familiares.  
Eca de Queiros.—San Onofre.  
Eca de Queiros.—San Cristóbal.  
Enciclopedia Británica.—Los tres tomos de Post—guerra.  
Henri Berr.—Biblioteca de Síntesis histórica.  
Torres Saldamando.—Cabildos de Lima.  
W. H. Koebel.—South America.  
R. Gómez de la Serna.—La Sagrada gruta de Pombo.  
M. de Unamuno.—Visiones y andanzas españolas.  
J. de D. Peza.—Recuerdos de España.

Se han incrementado, además, las colecciones de impresos nacionales.

---

El Ministerio de Gobierno ha obsequiado a la Biblioteca Nacional la colección completa de Documentos Inéditos de Indias, de **Torres de Mendoza**.

## Notas Bibliográficas

---

La *Sandalla del Peregrino*, por Victor H. Escala, Caracas, 1926. - *A pesar de haber dedicado en el número anterior de este Boletín una nota bibliográfica al último libro de V. H. Escala, tengo el agrado de traducir para los lectores de esta publicación, la que dedica a la "Sandalla del Peregrino", en la "Revue de l'Amérique latine", número de Diciembre, el Excmo. Sr. Dn. Gonzalo Zaldumbide.*—Dice así:

«He aquí el libro que *Kaleidoscopio* nos hizo prever y desear. Este segundo volumen de impresiones de viaje señala, sobre el precedente, un progreso positivo en el arte de la composición y de la luz, para decirlo así, de aquellos prestigiosos escenarios de fondos de lejanías de paisaje, en que se mueven tantas figuras llenas de vida.

Conservando la vivacidad de notas tomadas al vuelo, estas páginas reflejan sensaciones recogidas en medio del encanto de la novedad, pero ya afinadas, fundidas en el alejamiento de la doble distancia necesaria del espacio y del tiempo, que embellece los recuerdos, dorándolos con su nostalgia, como con un colmo de poesía. El juego de sombras y de luces vuelve aquí más atractivas las profundidades ancestrales del turbio encanto de Oriente. Calcuta, Pundangt, Benarés, Hong—Hong, Honolulu, Hilo, nombres que, por sí mismos son poemas.—Acabando, justamente, de hacer una rápida excursión por esas antiguas simas de historia y de humanidad en el libro de actualidad de Paul Morand, he recorrido con lento placer, si se quiere, pero no menos vivo, el mismo itinerario de ensueño, siguiendo paso a paso las huellas del viajero cenatoriano. Placer muy diferente, que tiene algo de vértigo, es el que nos da el escritor francés, rápido y lúcido, al colocarnos en inesperados y emocionantes puntos de vista, y enseñándonos el mundo como en relámpagos, en síntesis súbitas, fulminantes, sirviéndose, en lugar del discurso apacible y corriente

de los narradores, de instantáneas profundas que nos conmueven como revelaciones, verdaderos *vuelcos*, como dijera nuestro gran amigo Alfonso Reyes, que ha dado ejemplos tan lucidos de tales concreciones elípticas y características: un país entero en un soplo, pero qué soplo! cargado de quintaesencias.

Fuera del libro de Morand, todas las narraciones francesas de viajes, sin exceptuar las modernísimas, parecen escritas en tiempo de las diligencias, de suerte que uno se fastidia en leerlas tanto como al subir las cuestas al paso lento de lerdos caballos. La celeridad de visión de Morand, achica, desgraciadamente la tierra, de suyo ya bastantemente pequeña.—*La tierra no es nada*, como reza su título. Y cuán insatisfechos deja el entusiasmo de la partida y la conciencia de la vuelta! El libro del Sr. Escala no pretende llegar a tan triste grandeza del hombre, presa del pensamiento y de la cósmica angustia.

Sensible al poderío de la naturaleza mezclada de historia o abandonada a sus oscuras fuerzas, el Sr. Escala no olvida su programa de viajero metódico y curioso hasta del menor detalle. Practica con soltura y despreocupación cierta vagancia llena de atención que no le hace perder la dirección, aunque las tentaciones sean poderosas, como pasa tantas veces en aquel Oriente capitoso. No es el miedo quien le guarda: es la perspicacia.

Con Estrada estamos siempre dentro de la realidad. Su narración satisface nuestra curiosidad y guía nuestra ignorancia. A pesar de ciertas rebuscadas elegancias, el estilo es vivo y concreto. Este libro ameno tiene el encanto de un conversador brillante que cuenta sus aventuras llenas de detalles pintorescos y familiares, sin que le falte sabor a la parte anecdótica. La obra no deja de lado la crónica ni la información útil, en lo que se revelan las cualidades del autor, de periodista, y agente consular y diplomático en servicio. Es el libro del hombre que, habiendo visto mucho, sabe mirar en todas partes y siempre, y traducir lo que no se ve. Escritor y viajero, en el caso se completan.

## Gonzalo Zaldumbide.

**Alice Lardé de Venturino.**—*Alma Viril.*—Iv., Ed. Nascimento—Buenos Aires—Amablemente enviado por la autora, recibimos este volumen de versos que van precedidos de una apreciación que de la obra de la Sra. Lardé de Venturino hace el poeta laureado José Santos Choceano.

El volumen está dividido en tres partes tituladas: Sombras y llamas, Vida plena y Sabia fecunda.



Todos son poemas en que predomina la nota de intimidad, y la división del libro corresponde a las tres etapas clásicas de la vida de la mujer: niña, esposa y madre.

La señora Lardé de Venturino revela en este libro un verdadero temperamento de poeta.—De las tres partes en que su libro se divide, prefiero la tercera: es más personal: allí palpita el amor de madre con una expresión que tiene novedad de expresión.

Supongo—de ella no he leído sino el libro que reseño, y «Sangre del Trópico», poemas en prosa,—que la autora de «Alma Viril» inicia su carrera literaria—Mucho panorama se abre ante su talento, que madurado un algo más, nos ha de dar, quizás, una verdadera poetisa—Viéneme a la memoria lo del viejo romancero, que ella puede aplicárselo:

Una vez puesto en la silla,  
Se va ensanchando Castilla  
Delante de mi caballo.

### C. de Gangotena y Jijón.

**Aristides Rojas.**—*Estudios Históricos. Serie Primera, Caracas, 1926, 1 v. 4<sup>o</sup>.*—Para conmemorar de manera digna el primer centenario del nacimiento de Aristides Rojas, el Gobierno de Venezuela ha resuelto, con el mejor acuerdo, editar las obras del notable polígrafo caraqueño, hasta aquí dispersas en multitud de publicaciones de difícil consecución. Los libros en que Rojas publicara sus obras de largo aliento, eran, además, ya raras.

Hoy ve la luz el primer volumen de la colección, cuya Dirección, según disposición del Ministerio de Instrucción Pública de Venezuela, ha sido encomendada al Director de la Biblioteca Nacional de Caracas, Dn. José E. Mañádo.

Digna de todo elogio es la resolución del Presidente de Venezuela, de poner al alcance de la generalidad del público americano, mediante una edición esmerada y correcta, la obra de Rojas, tan múltiple y variada. Este volumen encierra estudios interesantísimos, tales como los dedicados a «La Imprenta de Venezuela durante la Colonia y la Revolución», «El puerto de la Guayra durante tres siglos» «Los hombres de la Revolución—1810—1826» «Orígenes del Teatro en Caracas», y otros tan eruditos como los citados.

El señor Machado, con su gran capacidad, valoriza el volumen con las «Notas del Compilador» que ilustran los estudios del texto.

### C. de Gangotena y Jijón.

